

15º INFORME

2025

EL ESTADO DE LA POBREZA



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

ARAGÓN

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: El Estado de la Pobreza 2025. Aragón.

Coordinación: EAPN-ES

Autoría: EAPN-ES

Dirección técnica:

Alejandro Sanz Angulo

Equipo investigador:

Alejandro Sanz Angulo

Gabriela Monge Sarango

Leonor Canals Botas

Fecha: octubre 2025



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial—Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual— Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

No hay restricciones adicionales— No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2024/178/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN	5
Indicador AROPE	5
Tasa de pobreza	11
Pobreza severa	14
Pobreza con distintos umbrales	17
Carencia material y social severa	19
Ítems de carencia material y social severa	22
Dificultades para llegar a fin de mes	24
Baja intensidad en el empleo en el hogar	24
LA DESIGUALDAD DE RENTAS	26
Rentas	27
Rentas por persona	27
Rentas por unidad de consumo	29
Índice de Gini	30
Relación S80/S20 y S90/S10	31
VIVIENDA Y POBREZA	32
El problema de la vivienda	32
Condiciones de la vivienda	36
Pobreza energética	36
Falta de espacio en la vivienda	37
EL PAPEL DEL ESTADO	38
El efecto de las transferencias del Estado	38
El alcance de las prestaciones sociales	44

INTRODUCCIÓN

Como en años anteriores, Aragón mantiene un nivel medio de condiciones de vida, con cifras algo mejores a las del conjunto del territorio nacional en la mayoría de los indicadores de pobreza y exclusión social estudiados. Sin embargo, este año algunos de sus datos generales muestran cierto estancamiento. En ese sentido, en 2024 la tasa AROPE de Aragón crece ligeramente (+0,6 puntos), debido principalmente a que su indicador de carencia material y social severa experimenta el mayor incremento del país (+1,1 puntos). Por su parte, los otros dos componentes del AROPE permanecen estables: la tasa de pobreza se mantiene en el 15,1 % y el número de personas que vive en hogares con baja intensidad en el empleo prácticamente no varía (+0,2 p.p.). Por otro lado, Aragón es la segunda comunidad con menos desigualdad del país, con reducidos cambios en sus indicadores en el último año.

Sin embargo, diferentes elementos parecen mostrar que en este escenario relativamente estable, la realidad de la población en peor situación se agrava. Junto al mencionado mayor incremento de un indicador tan exigente como es el de CMSS, este año Aragón también registra la mayor extensión de la población en pobreza severa. Además, también crece el número de personas que declaran llegar a fin de mes con mucha dificultad.

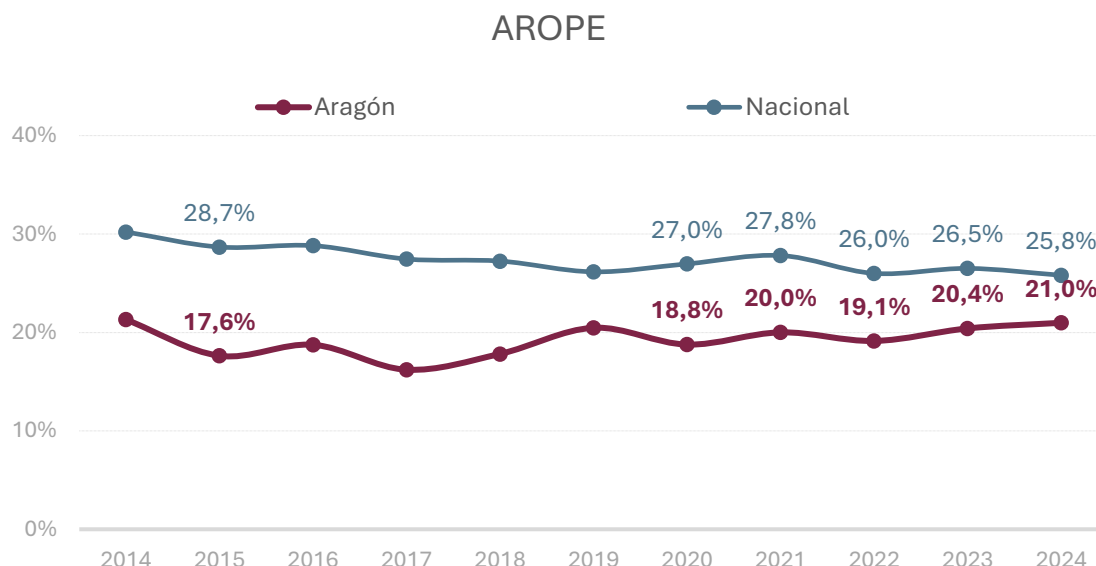
Por último, es importante señalar que prestaciones públicas como las de protección a la familia, las ayudas a la vivienda o las prestaciones de garantía de renta, tienen un importante margen de mejora en Aragón, ya que llegan a una menor proporción de población de lo que lo hacen a nivel nacional.

ARAGÓN				
	2008	2015	2023	2024
AROPE		17,6%	20,4%	21,0%
<i>AROPE (UE2020)</i>	17,1%	17,7%	20,2%	20,8%
Tasa de pobreza	14,9%	14,4%	15,1%	15,1%
<i>T. Pobreza (umbral regional)</i>	18,9%	20,6%	17,5%	17,6%
<i>Pobreza severa</i>	4,3%	5,1%	4,0%	6,0%
CMSS		2,6%	7,1%	8,2%
<i>CMS (UE2020)</i>	0,4%	2,2%	4,3%	7,8%
BITH		6,6%	5,3%	5,5%
<i>BITH (UE2020)</i>	4,7%	6,9%	5,6%	6,3%
Renta media por persona	11.485 €	12.427 €	14.810 €	15.747 €
Índice de Gini	27,6	31,6	27,2	27,1
S80/S20	4,4	5,4	4,3	4,3
S90/S10	7,9	9,3	6,5	6,7
Tasa de desempleo	7,3	16,3	8,6	8,1
PIB per capita	26.519 €	25.185 €	34.484 €	36.446 €

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV, la EPA y Contabilidad regional de España (INE).

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Indicador AROPE



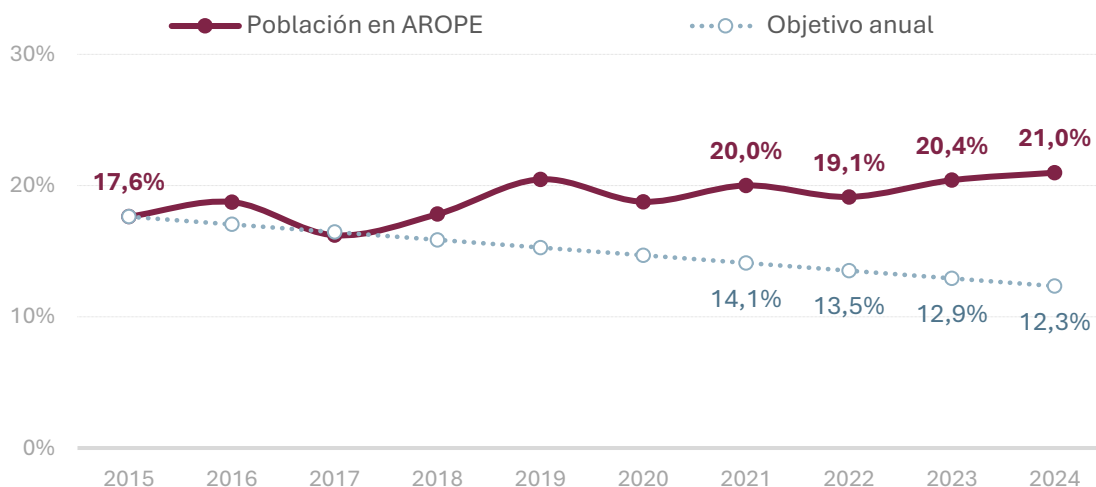
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024 el 21,0 % de la población de Aragón está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, es decir, más de 280.000 personas. Esta cifra es 0,6 puntos porcentuales superior a la registrada en 2023, lo que se traduce en unas 9.000 personas más en AROPE. Este incremento contrasta con el descenso registrado a nivel estatal (0,7 p.p.). Pese a ello, la tasa AROPE de Aragón se sitúa 4,8 puntos por debajo de la media nacional (25,8 %).

En comparación con el año 2015, designado año de control de la Agenda 2030 y en el que la tasa AROPE era de 17,6 %, este registro supone un deterioro de 3,4 puntos porcentuales, lo que supone casi 50.000 personas que pasaron a estar en situación de riesgo pobreza y/o exclusión social.

De este modo, dicho retroceso aleja a Aragón de poder cumplir con la contribución que debe realizar para conseguir los objetivos marcados por la Agenda 2030 —reducir a la mitad la tasa AROPE que registraba en 2015—, para lo cual en 2024 debería ser 8,7 puntos inferior.

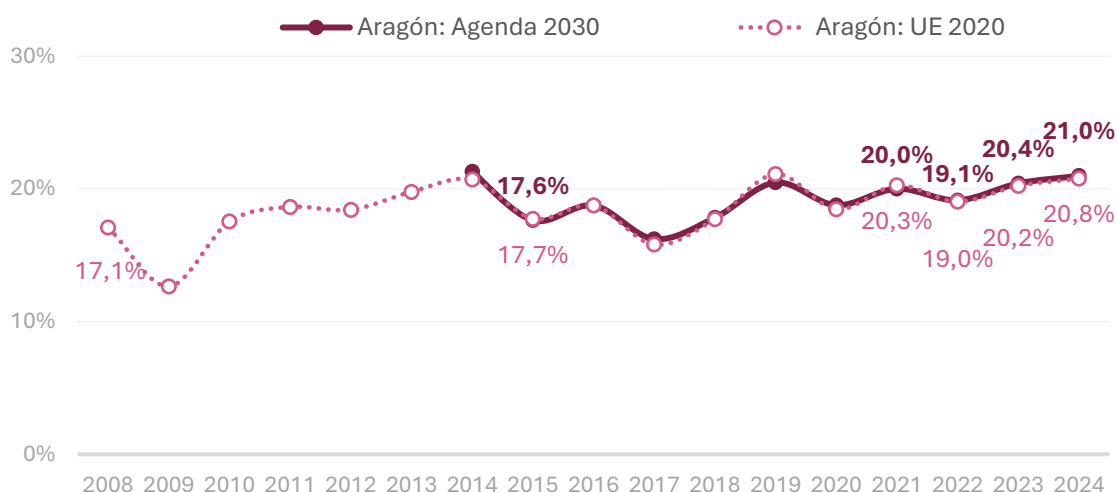
AROE y desviación del objetivo en Aragón



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A su vez, Aragón se mantiene lejos de retornar a la situación previa a la Gran Recesión. Dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 aún se mantiene 3,7 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008.

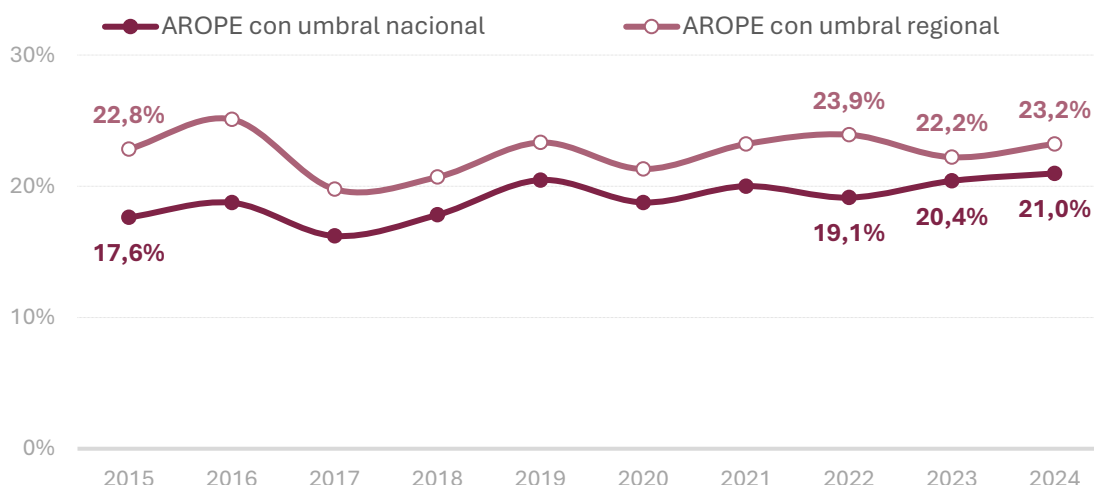
AROE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, si para el cálculo de la tasa AROPE se utiliza la tasa de pobreza obtenida con el umbral de pobreza regional de Aragón, este indicador aumenta y se aproxima a la media nacional: para el año 2024 la tasa AROPE con umbral regional se eleva 2,2 puntos (de un 21,0 % a un 23,2 %). Más adelante se detalla la diferencia entre el umbral regional y el nacional y su efecto en el cálculo de la tasa de pobreza, pero más allá del posible efecto estadístico, la evolución de este indicador muestra también una subida respecto al año anterior (+1,0 punto) y a 2015 (+0,4 p.p.).

Aragón: AROPE con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Tanto en ediciones anteriores de este informe como en otras investigaciones¹, desde EAPN-ES ya se han señalado las carencias que la ECV tiene para medir las desigualdades entre mujeres y hombres².

¹ En el informe “[Feminización de la pobreza](#)” realizado por EAPN-ES (2024) se señalan las carencias del aparato estadístico para medir la brecha de género y que, por tanto, parte del problema es la falta de un diagnóstico atravesado por una perspectiva de género interseccional.

² La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias de dos adultos de distinto sexo, las diferencias de género medidas solo se producen a causa de la dispar situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género según otras fuentes como la EPA (Encuesta de Población Activa) o los datos de la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social).

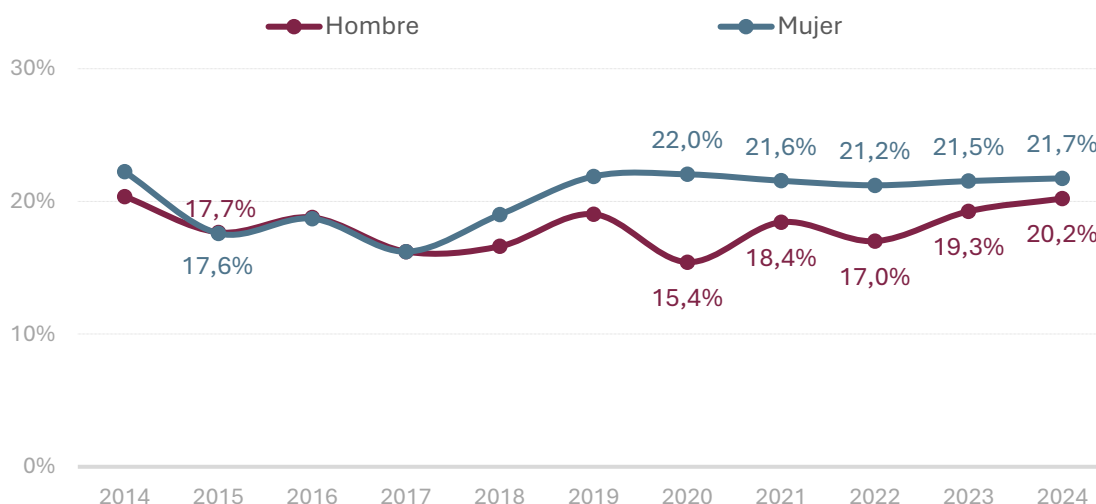
Aragón: población AROPE por sexo										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	1.326	1.318	1.316	1.313	1.320	1.330	1.332	1.328	1.342	1.351
Hombres	658	653	651	649	652	657	658	657	663	668
Mujeres	668	665	665	664	668	673	674	671	679	683
% AROPE	17,6%	18,7%	16,2%	17,8%	20,5%	18,8%	20,0%	19,1%	20,4%	21,0%
% Hombres	17,7%	18,8%	16,2%	16,6%	19,0%	15,4%	18,4%	17,0%	19,3%	20,2%
% Mujeres	17,6%	18,7%	16,2%	19,0%	21,9%	22,0%	21,6%	21,2%	21,5%	21,7%
AROPE (miles)	234	247	213	234	270	250	267	254	274	283
Hombres	116	123	106	108	124	101	121	112	128	135
Mujeres	118	124	108	126	146	148	145	142	146	148

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y (INE).

En el último año la tasa AROPE de los hombres se incrementa 0,9 puntos hasta el 20,2 %, y la de las mujeres permanece estable (+0,2 p.p.) en un 21,7 %. De este modo la brecha de género se reduce hasta 1,5 puntos. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

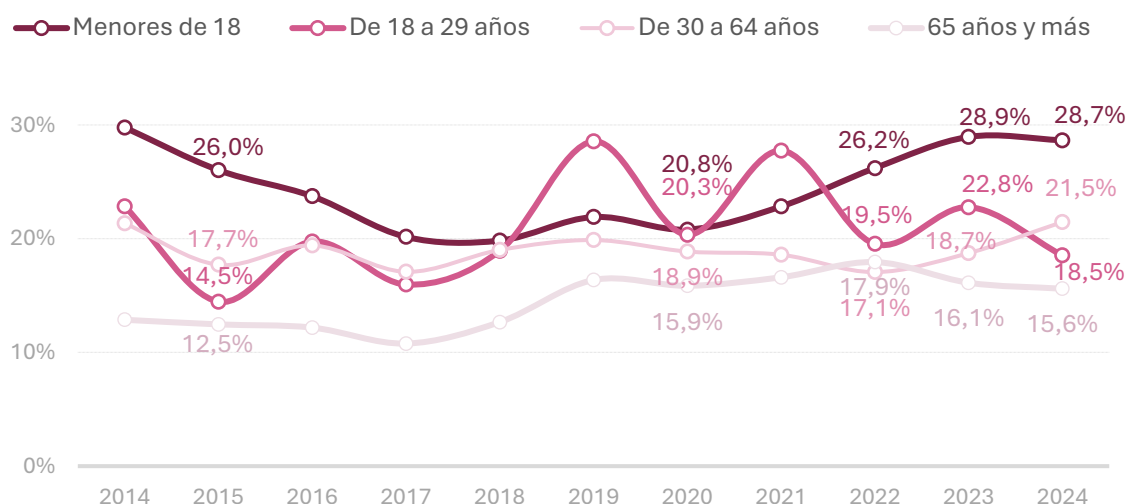
Aragón: AROPE por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Respecto a la tasa AROPE por edad, el grupo que más mejora respecto al año pasado es el de 18 a 29 años, cuyo indicador disminuye 4,3 puntos hasta el 18,5 %. Por el contrario, entre las personas de 30 a 64 años se produce un incremento de 2,8 puntos que lleva a este grupo a registrar una tasa del 21,5 %. Al igual que el año anterior, la tasa AROPE más elevada se da entre niños, niñas y adolescentes (28,7 %, tan sólo dos décimas menos que en 2023) y la más baja entre el grupo más mayor (15,6 %, medio punto menos que el año anterior).

Aragón: AROPE por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Finalmente, la siguiente tabla presenta la tasa AROPE según diferentes características sociales. Como puede observarse, en 2024 la tasa AROPE en Aragón es más elevada entre quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes³ (24,8 %), quienes tienen vivienda en alquiler a precio de mercado (47,1 %), quienes están en desempleo (48,1 %) y quienes tienen alguna discapacidad⁴ (26,3 %). Además, no hay diferencias destacables entre quienes viven en zonas urbanas (20,9 %) y rurales⁵ (21,1 %).

³ El grupo de menores dependientes económicamente, además de la población menor de edad, incluye a personas entre 18 y 24 años que viven con al menos uno de sus padres y son económicamente inactivas.

⁴ A efectos de la ECV, se consideran las categorías que nombra como personas “gravemente limitadas” y “limitadas, pero no gravemente”.

⁵ Para ello, se utiliza la variable “Grado de urbanización” que designa la zona a la que pertenece el hogar de la persona encuestada según tres niveles de diferentes:

- 1) Área densamente poblada: al menos el 50% de la población vive en celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 1.500 personas por km² y un mínimo de 50.000 habitantes.
- 2) Área de densidad intermedia: grupos de celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 300 personas por km² y una población mínima de 5.000 habitantes.
- 3) Área escasamente poblada: más del 50% de la población vive en celdas de cuadrícula rurales, fuera de los grupos urbanos.

Se consideran zonas urbanas aquellas que se corresponden con áreas densamente pobladas y de densidad intermedia (grados 1 y 2) y zonas rurales al resto (grado 3).

ARPE (%)											
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
TOTAL	17,6	18,7	16,2	17,8	20,5	18,8	20,0	19,1	20,4	21,0	
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	20,9	20,3	19,2	18,1	23,7	20,5	22,6	22,0	26,8	24,8	
Sin menores	14,0	17,1	13,5	17,6	17,6	17,0	17,7	16,1	14,1	17,3	
Según tipo de hábitat											
Urbano	16,3	17,8	13,9	14,2	20,3	16,6	19,2	17,9	20,6	20,9	
Rural	20,1	20,6	20,3	23,3	20,7	22,4	22,6	23,3	19,7	21,1	
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	13,5	16,3	13,6	14,0	14,1	15,7	14,7	12,3	14,7	13,7	
Alquiler (precio de mercado)	45,1	32,7	33,6	36,0	47,3	24,0	43,3	52,2	46,0	47,1	
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	11,8	11,2	10,6	12,4	15,0	10,4	14,5	12,4	13,6	12,7	
En desempleo	36,7	55,6	40,4	49,4	53,1	44,7	41,5	47,4	47,5	48,1	
Jubilados/as	8,2	8,0	10,4	9,5	11,4	9,8	10,8	11,8	11,0	10,2	
Otra inactividad	26,2	25,5	24,2	27,2	32,8	38,2	34,9	29,4	32,4	36,3	
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	15,3	17,2	14,8	16,7	19,8	16,9	17,8	15,5	16,9	18,2	
Con discapacidad	20,7	21,3	21,5	21,8	21,9	25,7	23,8	22,5	23,8	26,3	

Valor *más alto* / *más bajo* del año

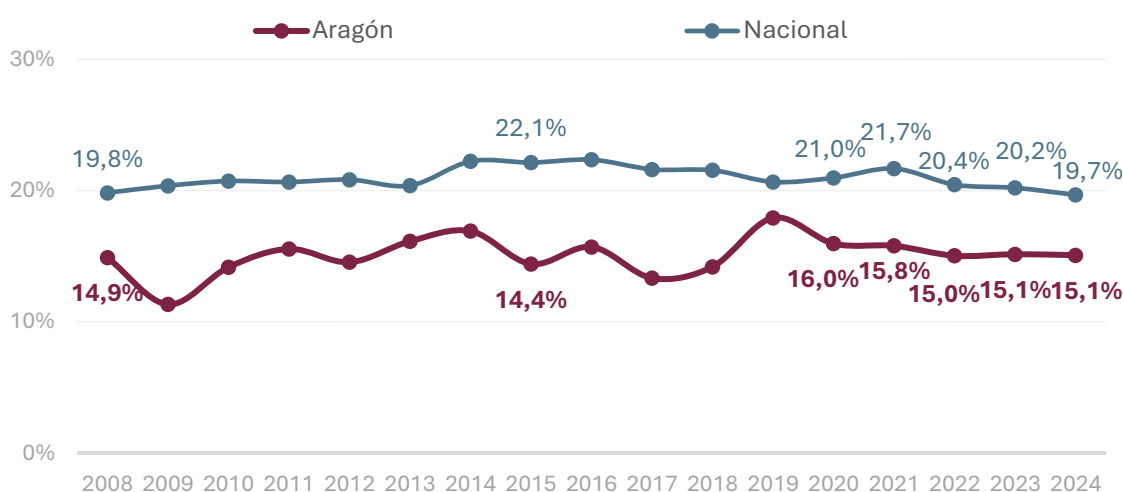
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Tasa de pobreza

En 2024 la tasa de pobreza en Aragón arroja un resultado similar al medido los dos años anteriores, un 15,1 %. Este porcentaje se traduce en unas 204.000 personas que viven con ingresos por debajo del umbral de pobreza.

Respecto al año 2015, cuando la tasa de pobreza era del 14,4 %, se produce un incremento de 0,7 puntos, lo que provoca que unas 13.000 personas entraran en la pobreza. Por otro lado, el dato de pobreza es muy similar al medido en 2008, cuando registraba un 14,9 %, es decir, sólo dos décimas menos que en 2024.

Tasa de pobreza

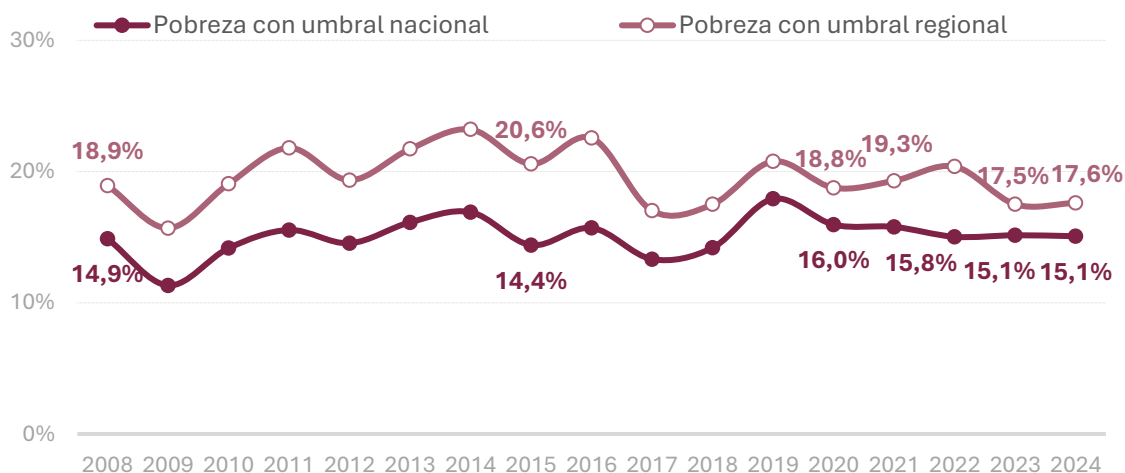


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Aunque en el apartado dedicado al análisis de la tasa de pobreza calculada con distintos umbrales se detalla esta información, a continuación se analiza el efecto que tiene emplear el umbral regional sobre este indicador. Para el año 2024 el umbral de pobreza regional en Aragón es de 12.859 euros, cantidad que es 1.274 € superior al umbral oficial, es decir, un 11,0 % más alto. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Aragón cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 11.584 € (umbral nacional) y 12.859 €, pasan a ser considerados en pobreza sin variación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Así, las tasas de pobreza de Aragón aumentan y se aproximan a la media nacional.

Para el año 2024, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional se eleva desde el 15,1 % hasta el 17,6 %, es decir, 2,5 puntos por encima de la registrada con el umbral nacional. Respecto al año anterior la tasa de pobreza regional permanece estable, como también sucede con la calculada con el umbral nacional.

Aragón: Tasa de pobreza con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

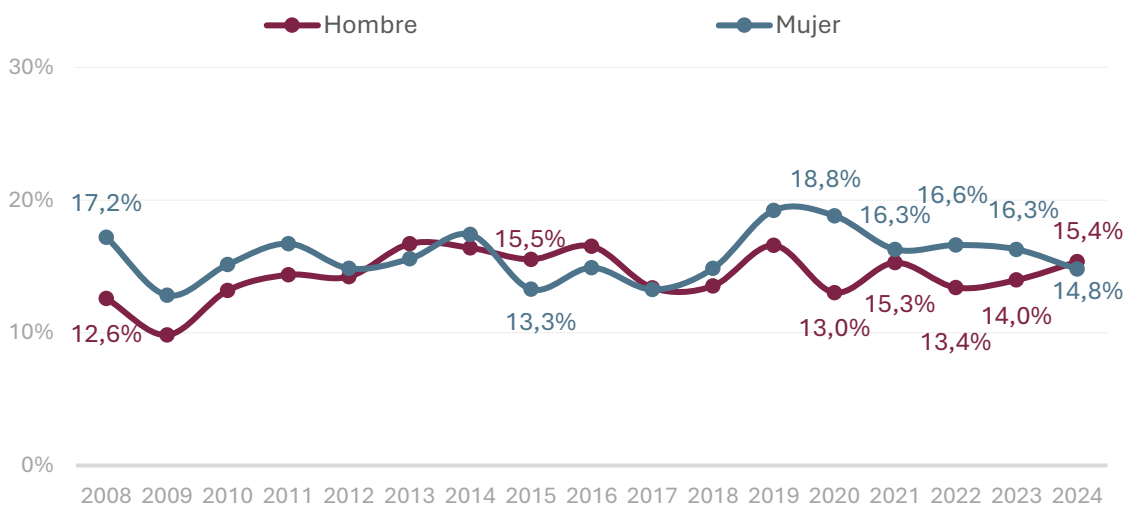
Según el sexo este año se producen variaciones en sentido opuesto. Mientras que la tasa de pobreza de las mujeres (14,8 %) disminuye 1,5 puntos, la de los hombres (15,4 %) aumenta 1,4. Sin embargo, respecto a 2015 la pobreza no ha variado entre los hombres, mientras que ha aumentado un punto y medio entre las mujeres.

Aragón: población en POBREZA por sexo											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	1.326	1.326	1.318	1.316	1.313	1.320	1.330	1.332	1.328	1.342	1.351
Hombres	664	658	653	651	649	652	657	658	657	663	668
Mujeres	662	668	665	665	664	668	673	674	671	679	683
Tasa de pobreza	14,9%	14,4%	15,7%	13,3%	14,2%	17,9%	16,0%	15,8%	15,0%	15,1%	15,1%
% Hombres	12,6%	15,5%	16,5%	13,4%	13,5%	16,6%	13,0%	15,3%	13,4%	14,0%	15,4%
% Mujeres	17,2%	13,3%	14,9%	13,3%	14,8%	19,2%	18,8%	16,3%	16,6%	16,3%	14,8%
T. Pobreza (miles)	197	191	207	175	186	237	212	210	200	203	204
Hombres	84	102	108	87	88	108	86	101	88	93	103
Mujeres	114	89	99	88	99	128	127	110	111	111	101

Nota: se destaca en **negrita** el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

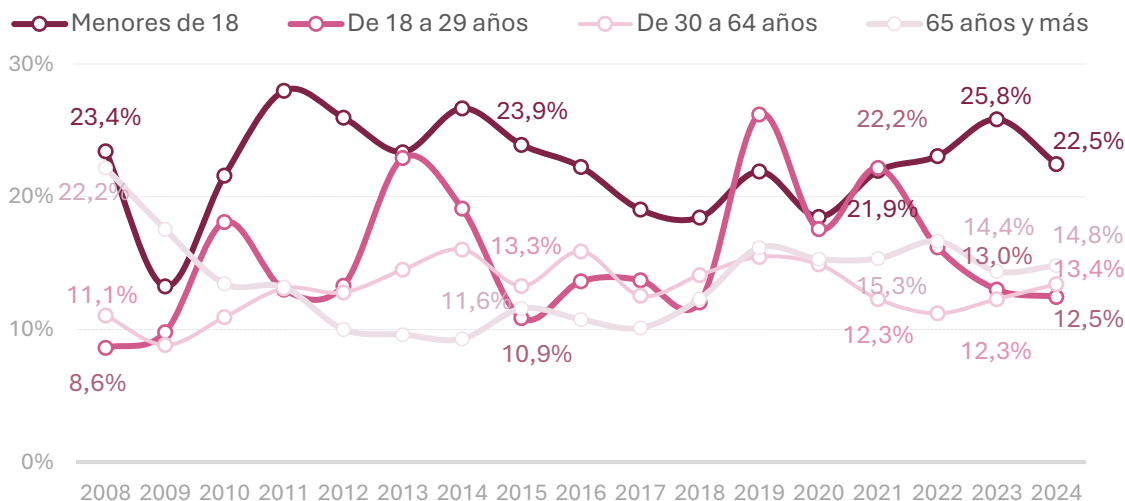
Aragón: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como sucede con el indicador AROPE, el dato más elevado se registra entre la población menor de edad (22,5 %), pese a que este año disminuye 3,3 puntos. Aunque en menor medida, la tasa de pobreza del grupo de jóvenes (12,5 %) también se reduce (-0,5 puntos). Por otra parte, aumentan las cifras de pobreza entre las personas de 30 a 64 años (sube 1,1 puntos hasta el 13,4 %) y de 65 años y más (+0,4 p.p. hasta 14,8 %).

Aragón: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al igual que el indicador AROPE, la tasa de pobreza registra unos valores más elevados entre las personas que viven en hogares con menores económicamente dependientes (19,4 %), quienes viven en zonas rurales (16,8 %), quienes viven de alquiler (33,4 %), quienes están inactivas pero no jubiladas (28,0 %) y quienes tienen alguna discapacidad (17,6 %).

TASA DE POBREZA (%)											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	14,9	14,4	15,7	13,3	14,2	17,9	16,0	15,8	15,0	15,1	15,1
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	16,1	18,1	18,3	17,4	15,7	23,1	18,7	20,1	18,4	21,1	19,4
Sin menores	13,7	10,4	13,0	9,6	12,9	13,1	13,3	11,7	11,8	9,2	11,0
Según tipo de hábitat											
Urbano	14,2	13,3	14,6	11,4	9,6	17,5	14,0	15,5	13,8	15,2	14,6
Rural	15,7	16,4	17,8	16,6	21,1	18,5	19,1	16,9	19,3	15,1	16,8
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	11,9	9,7	13,0	10,2	11,1	11,8	13,3	11,0	8,4	10,2	10,0
Alquiler (precio de mercado)	30,6	43,6	32,2	32,5	26,4	44,6	18,3	36,0	46,1	38,4	33,4
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	9,3	10,2	10,5	9,1	10,9	13,1	10,1	11,6	10,0	9,6	8,6
En desempleo	20,5	25,5	44,4	28,0	30,3	45,2	30,3	25,4	37,4	29,3	24,0
Jubilados/as	15,2	7,4	7,3	10,0	9,1	11,2	9,4	8,7	10,5	10,0	9,4
Otra inactividad	22,3	19,5	18,0	17,8	18,5	25,4	30,3	25,5	19,0	22,1	28,0
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	12,3	12,0	14,4	12,3	13,6	17,2	14,7	14,2	12,1	11,6	13,3
Con discapacidad	19,5	16,7	16,3	14,9	13,9	17,0	19,6	16,2	16,5	17,6	17,6

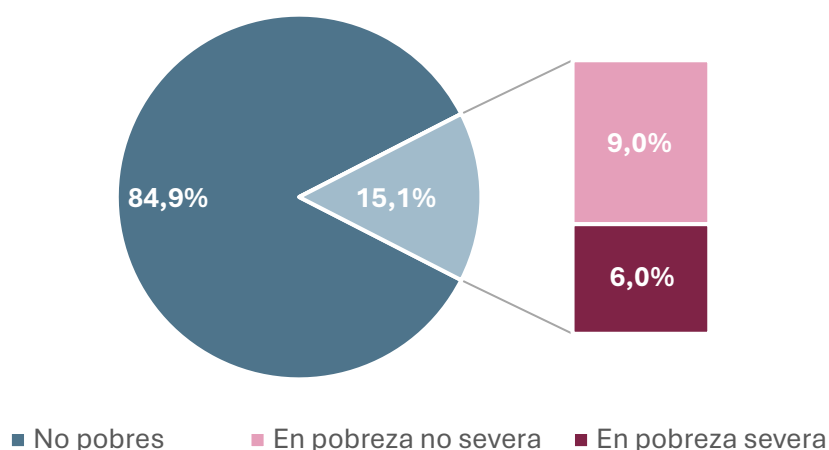
Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza severa

En el año 2024 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 644 € mensuales por unidad de consumo, en Aragón es del 6,0 %.

Aragón: Pobreza y pobreza severa (2024)

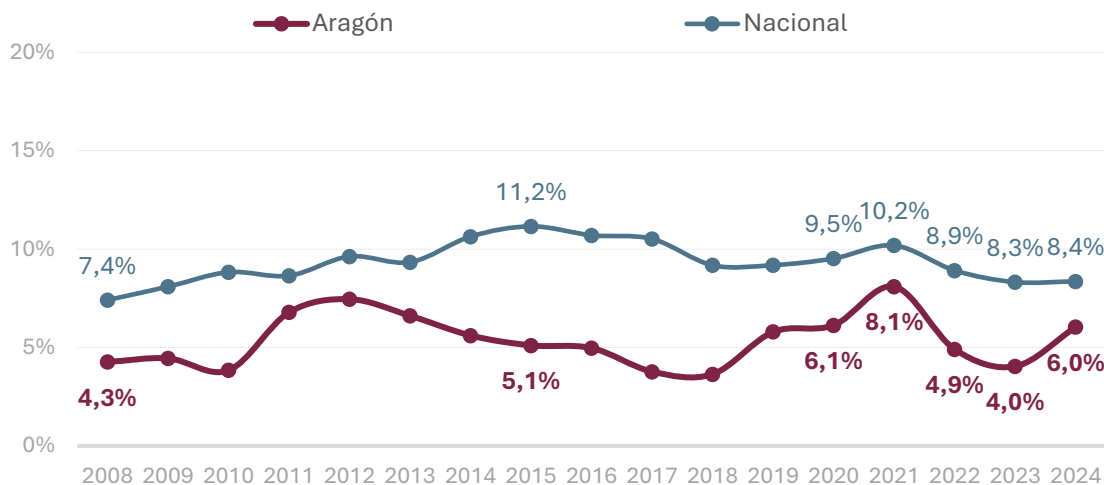


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pese a que cómo se señalaba anteriormente, la tasa de pobreza de Aragón permanece estable este año, su pobreza severa aumenta dos puntos hasta el 6,0 %. De este modo

es la región en la que este indicador crece más, tanto en puntos porcentuales, como en términos relativos (se incrementa un 50,0 %).

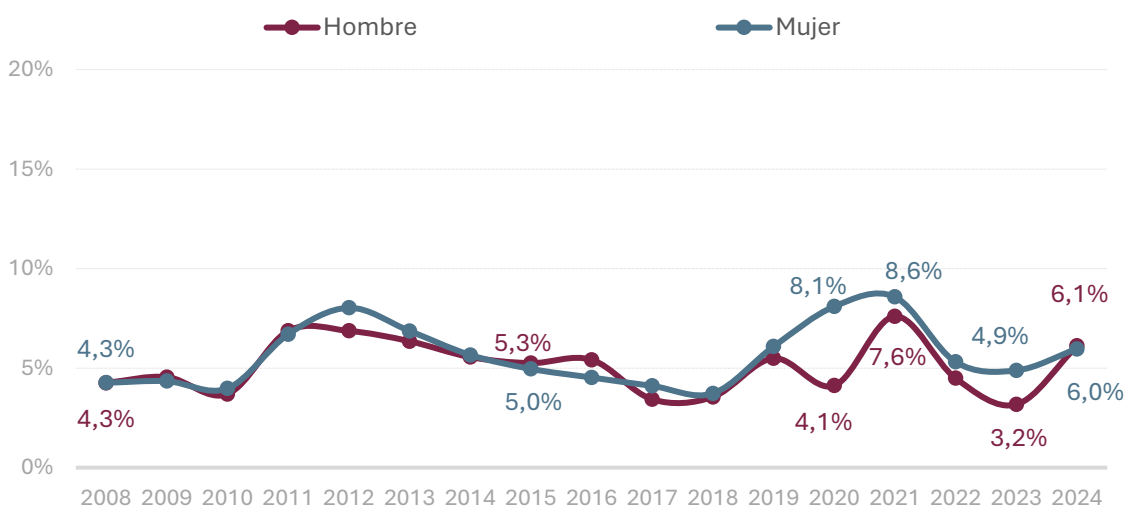
Tasa de pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024 las tasas de pobreza severa según sexo se igualan debido al superior incremento que experimenta el indicador de los hombres (+2,9 p.p) frente al de las mujeres (+1,1 p.p.).

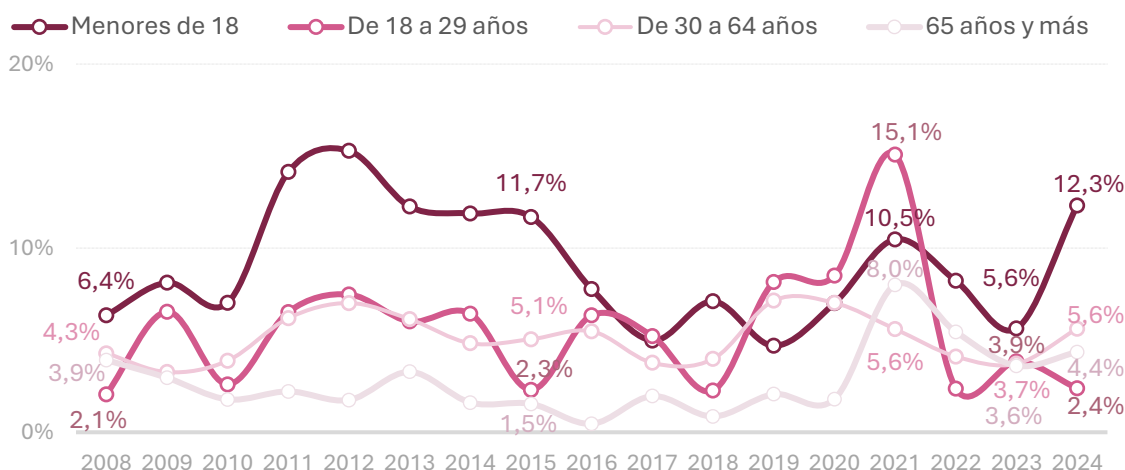
Aragón: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Según la edad, este año la tasa de pobreza severa aumenta notablemente entre las niñas, niños y adolescentes (+6,7 puntos) hasta duplicar su valor (12,3 %). Aunque en menor medida también se extiende la pobreza severa entre las personas de 30 a 64 años (+1,9 puntos) y las de 65 años y más (+0,8 p.p.). Los resultados del grupo de jóvenes (2,4 %) son los únicos que mejoran este año (-1,5 puntos).

Aragón: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Los grupos de población entre los que se registra unos mayores valores de pobreza severa son quienes viven en hogares con menores (8,5 %), quienes viven en zonas urbanas (6,9 %), quienes viven de alquiler (19,7 %) y quienes están en desempleo (11,0 %) o inactivas pero no jubiladas (11,1 %).

TASA DE POBREZA SEVERA (%)											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	4,3	5,1	5,0	3,8	3,6	5,8	6,1	8,1	4,9	4,0	6,0
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	4,3	7,5	5,4	4,7	5,3	5,2	7,0	10,5	6,2	4,8	8,5
Sin menores	4,2	2,6	4,5	3,0	2,2	6,4	5,3	5,8	3,7	3,3	3,7
Según tipo de hábitat											
Urbano	4,4	4,4	4,3	4,1	2,0	7,5	6,9	8,8	4,4	3,5	6,9
Rural	4,1	6,4	6,3	3,2	6,2	3,3	4,9	5,7	6,7	5,8	2,8
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	4,0	2,5	2,9	2,7	3,6	2,3	4,0	5,6	1,8	3,3	2,5
Alquiler (precio de mercado)	6,2	17,8	13,5	7,5	2,0	24,3	13,5	21,5	19,8	5,6	19,7
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	3,4	3,6	3,6	2,1	3,1	5,8	3,3	6,4	2,2	2,6	2,9
En desempleo	11,3	11,6	19,2	10,6	5,9	15,7	21,9	14,7	16,2	11,4	11,0
Jubilados/as	3,1	0,5	0,7	2,0	0,9	1,4	1,2	2,6	3,8	2,4	1,6
Otra inactividad	5,5	5,2	3,4	7,1	4,8	8,1	11,5	14,4	6,7	7,3	11,1
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	4,1	3,8	4,5	3,9	3,7	5,9	5,8	7,8	4,0	3,3	5,1
Con discapacidad	4,2	5,1	4,3	3,5	1,6	5,9	6,7	7,9	4,8	5,8	4,7

Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza con distintos umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas en pobreza de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas en pobreza “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁶. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2024 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 11.584 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

⁶ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas en pobreza. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza de Aragón calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

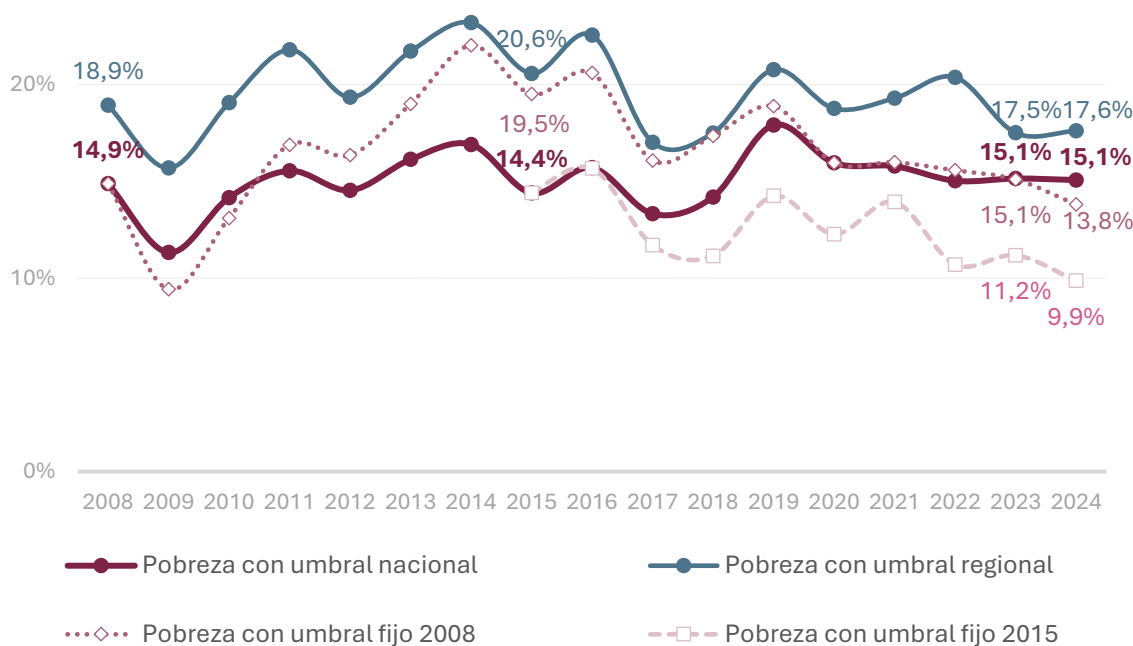
Aragón: umbrales de pobreza											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990	11.584
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860	11.237
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533	9.861
Umbral regional	9.782	9.760	9.450	9.504	9.520	10.344	10.825	10.873	11.595	11.868	12.859

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 4,5 puntos porcentuales. Sin embargo, no debe olvidarse que las condiciones de vida medidas por la tasa de pobreza no se han reducido todavía lo suficiente como para alcanzar los valores vigentes en el año 2008, antes de la Gran Recesión. En este sentido, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 13,8 %, es decir, ha mejorado 1,1 puntos.

En segundo lugar, como ya se ha señalado anteriormente, el uso del umbral regional eleva la tasa de pobreza de Aragón y la aproxima a la media nacional.

Tasa de pobreza en Aragón con distintos umbrales



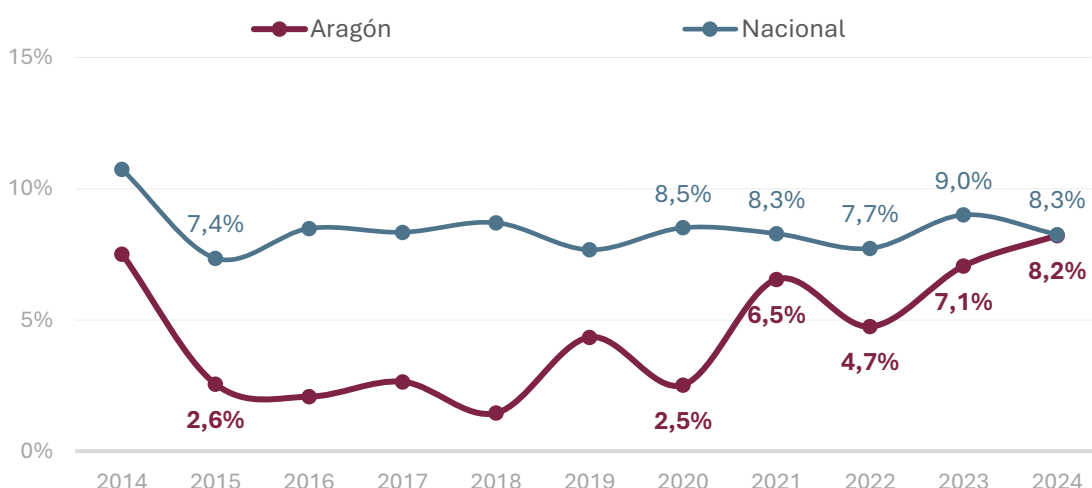
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Carencia material y social severa

La CMSS incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar siete o más conceptos o elementos de consumo de un total de 13 considerados básicos en el territorio UE. Es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de los conceptos medidos es indispensable para la participación en la sociedad europea. Además, es muy importante mostrar que no es lo mismo estar en carencia material social y severa que en riesgo de pobreza, aunque en algunos casos ambas coincidan en una misma persona.

En el año 2024 la carencia material y social severa de Aragón experimenta el mayor incremento de todas las regiones (+1,1 puntos). En un contexto de mejora general de este indicador, este segundo año de aumento de la CMSS de Aragón sitúa su valor (8,2 %) al mismo nivel que la media nacional (8,3 %).

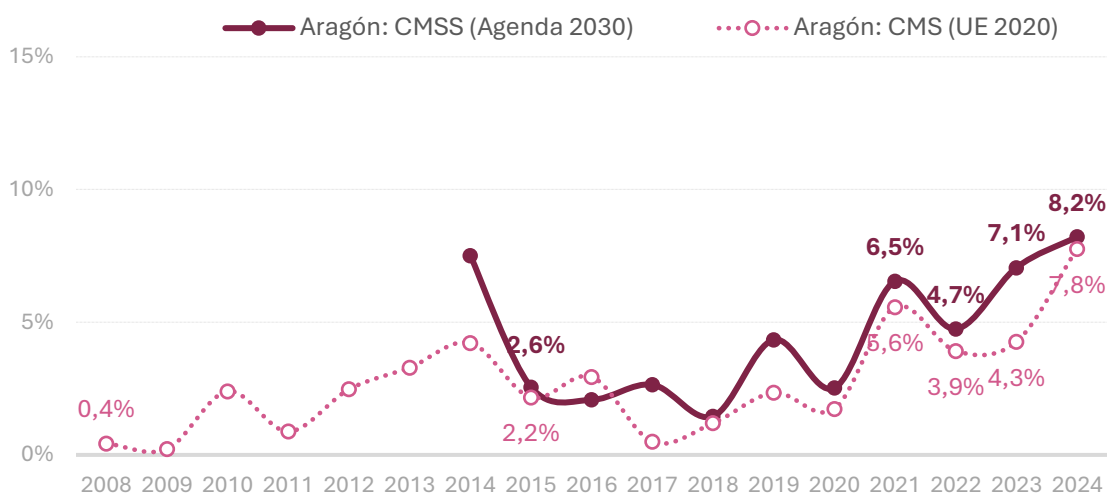
Carencia Material y Social Severa (CMSS)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el uso del antiguo indicador CMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en Aragón era mínima (0,4 %) y hasta 2024 ha aumentado 7,4 puntos. Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2024 un valor que es muy similar al del antiguo CMS.

Comparativa CMSS y CMS



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por sexo, se observa una menor prevalencia de la tasa femenina, que es del 7,9 % y que aplicada a la población resulta en unas 54.000 mujeres en CMSS; por su parte, la tasa masculina es del 8,5 %, lo que significa unos 57.000 hombres en la misma situación. Respecto al año anterior, la carencia material y social severa ha aumentado en ambos grupos, aunque en mayor medida entre los hombres (+1,6 p.p.) que entre las mujeres (+0,7 p.p.).

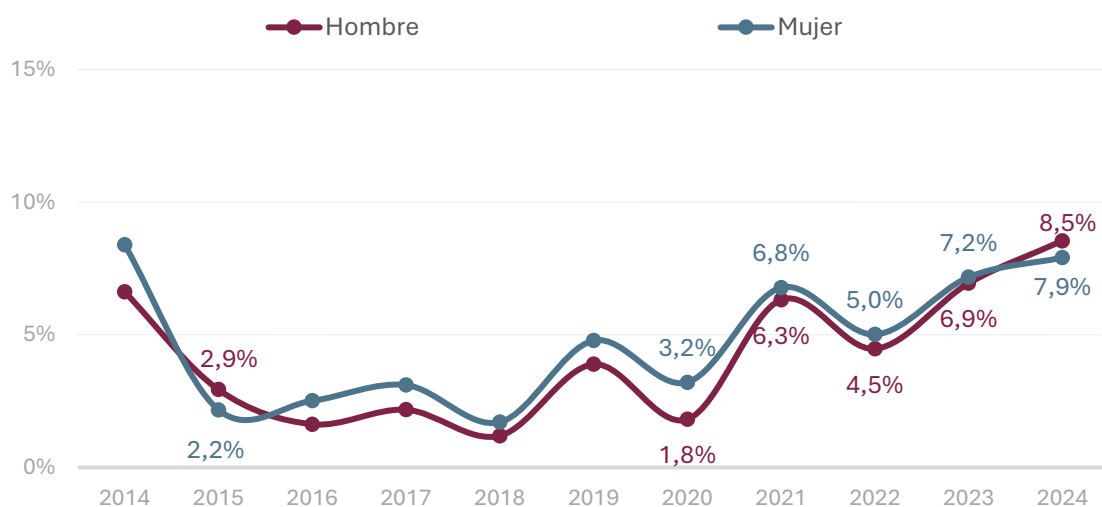
Aragón: población en CMSS por sexo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	1.326	1.318	1.316	1.313	1.320	1.330	1.332	1.328	1.342	1.351
Hombres	658	653	651	649	652	657	658	657	663	668
Mujeres	668	665	665	664	668	673	674	671	679	683
% CMSS	2,6%	2,1%	2,6%	1,5%	4,3%	2,5%	6,5%	4,7%	7,1%	8,2%
% Hombres	2,9%	1,6%	2,2%	1,2%	3,9%	1,8%	6,3%	4,5%	6,9%	8,5%
% Mujeres	2,2%	2,5%	3,1%	1,7%	4,8%	3,2%	6,8%	5,0%	7,2%	7,9%
CMSS (miles)	34	27	35	19	57	34	87	63	95	111
Hombres	19	11	14	8	25	12	42	29	46	57
Mujeres	15	17	21	11	32	22	46	34	49	54

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

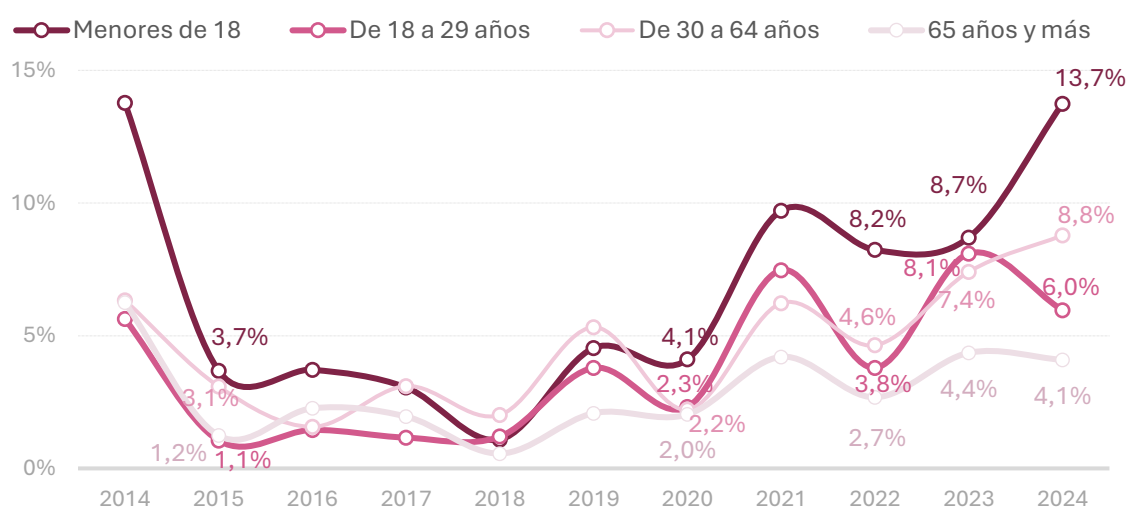
Aragón: CMSS por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La CMSS en Aragón crece notablemente entre los niños, niñas y adolescentes (+5,0 puntos) que vuelve a ser el segmento con la tasa más elevada. Además, la CMSS entre las personas de 30 a 64 años (8,8 %) también aumenta este año (+1,4 p.p.), mientras que se reduce muy levemente (-0,3 p.p.) entre el grupo de más edad (4,1 %). Por último, el mejor desempeño se detecta entre la población joven, cuyo indicador cae 2,1 puntos hasta situarse en un 6,0 %.

Aragón: CMSS por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al realizar la comparativa entre diferentes grupos sociales se detecta un patrón similar que con otros indicadores en la mayoría de los casos: se dan unas mayores tasas de CMSS entre quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes (10,9 %), quienes residen en zonas urbanas (9,5 %), quienes viven de alquiler (29,0 %), quienes están en desempleo (23,7 %) y quienes tienen alguna discapacidad (8,8 %).

CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (%)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	2,6	2,1	2,6	1,5	4,3	2,5	6,5	4,7	7,1	8,2
Según presencia de menores econ. dep.										
Con menores	2,9	2,2	2,5	0,8	3,1	2,9	8,7	6,7	10,2	10,9
Sin menores	2,2	1,9	2,7	2,0	5,5	2,1	4,4	2,5	3,9	5,6
Según tipo de hábitat										
Urbano	2,2	1,5	1,8	1,6	6,6	2,6	6,6	4,3	7,7	9,5
Rural	3,3	3,2	4,2	1,2	1,1	2,4	6,4	6,1	4,7	3,3
Según tenencia de la vivienda										
Propiedad	1,7	0,8	1,8	0,4	2,2	1,7	4,6	2,7	4,3	3,1
Alquiler (precio de mercado)	7,3	7,7	10,5	9,6	16,6	6,1	16,6	14,8	19,5	29,0
Según situación laboral (pob. ≥16 años)										
Con empleo	1,2	0,7	1,7	0,9	3,6	0,6	4,4	3,2	6,0	5,0
En desempleo	11,3	4,3	10,2	9,2	12,3	5,8	21,2	17,3	14,1	23,7
Jubilados/as	1,3	1,3	2,0	0,6	2,1	1,2	4,0	2,9	2,9	1,3
Otra inactividad	2,1	3,1	1,9	1,5	5,7	6,6	8,1	3,7	10,2	12,5
Discapacidad (pob. ≥16 años)										
Sin discapacidad	2,3	1,0	1,5	1,0	3,9	1,2	5,2	2,9	4,8	6,7
Con discapacidad	2,2	4,1	7,0	3,6	5,9	7,0	8,0	6,5	11,0	8,8

Valor **más alto** / **más bajo** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Ítems de carencia material y social severa

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. Su análisis muestra que este año cinco de ellos han mejorado, cuatro se mantienen igual y los otros cuatro se han extendido: los que aluden a las personas que no pueden tener un coche (un 4,8 %, es decir, 1,2 puntos más que el año anterior); a aquellas con retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos (+0,9 p.p. hasta el 12,8 %); a quienes no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada en los meses de invierno (+0,8 p.p. hasta el 14,7 %); y a las personas que no pueden irse de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año (+0,4 p.p. hasta el 26,1 %).

Sin embargo, los trece ítems arrojan unos valores más bajos en Aragón que los registrados a nivel nacional.

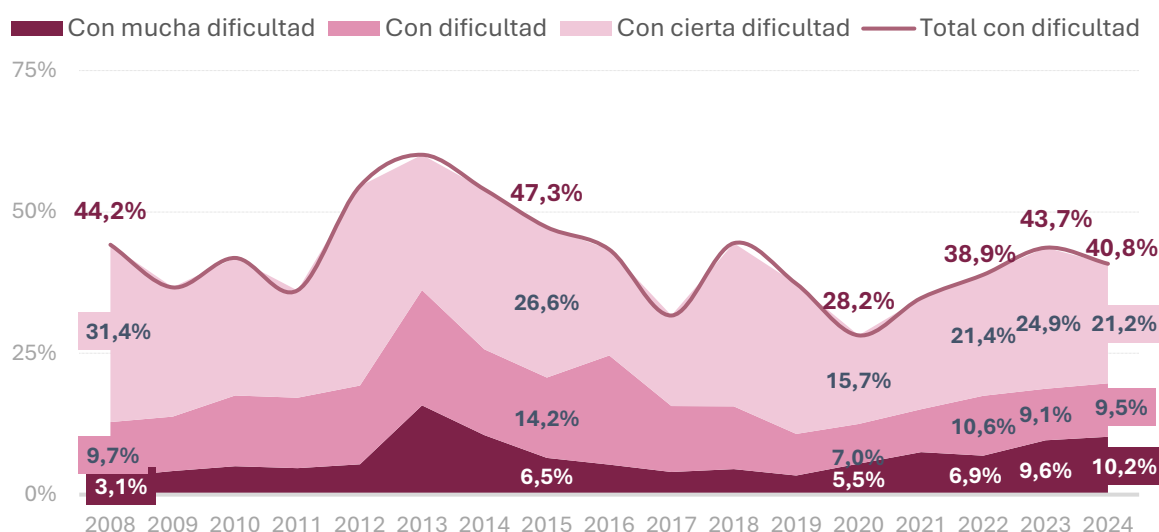
Ítems de Carencia Material y Social Severa					
Nacional	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	13,2%	13,6%	14,2%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	17,1%	20,7%	17,6%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	33,5%	33,2%	33,4%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	5,4%	6,4%	6,1%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	35,5%	37,1%	35,9%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	5,0%	5,2%	5,3%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		38,8%	27,4%	30,0%	27,7%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		5,5%	8,5%	8,8%	8,0%
No puede permitirse dos pares de zapatos		1,3%	2,5%	2,8%	2,5%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		7,1%	7,6%	9,5%	8,8%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		15,0%	12,2%	13,7%	13,2%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		13,1%	14,3%	15,9%	15,0%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		5,4%	1,9%	1,9%	1,6%
ARAGÓN	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	3,4%	8,1%	8,8%	11,9%	12,8%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	2,7%	5,1%	7,7%	13,9%	14,7%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	16,0%	28,2%	23,6%	25,8%	26,1%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	0,6%	4,6%	1,9%	3,9%	4,0%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	15,5%	27,9%	27,2%	30,5%	29,9%
No puede permitirse tener un coche	3,5%	4,0%	4,1%	3,6%	4,8%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		26,8%	20,8%	23,4%	23,5%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		4,5%	7,0%	7,8%	6,7%
No puede permitirse dos pares de zapatos		0,7%	1,0%	2,0%	1,4%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		2,8%	4,0%	7,6%	7,3%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		2,4%	8,8%	11,5%	10,3%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		4,7%	10,1%	13,0%	12,5%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		2,3%	1,2%	1,3%	1,2%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Dificultades para llegar a fin de mes

Finalmente, aunque este indicador no forme parte de la construcción de la tasa de CMSS, se analiza la dificultad para llegar a fin de mes. En Aragón dos de cada cinco personas (el 40,8 %) indican alguna dificultad para llegar a fin de mes. Respecto a 2023 este indicador ha disminuido 2,9 puntos, principalmente por la reducción de personas que declaran cierta dificultad. En este sentido, es necesario destacar que este problema no mejora entre quienes están en una situación más grave, es decir, quienes señalan mucha dificultad.

Aragón: Dificultades para llegar a fin de mes



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Baja intensidad en el empleo en el hogar

El factor de baja intensidad de empleo por hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas entre 0 y 64 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar⁷ solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencial máximo.

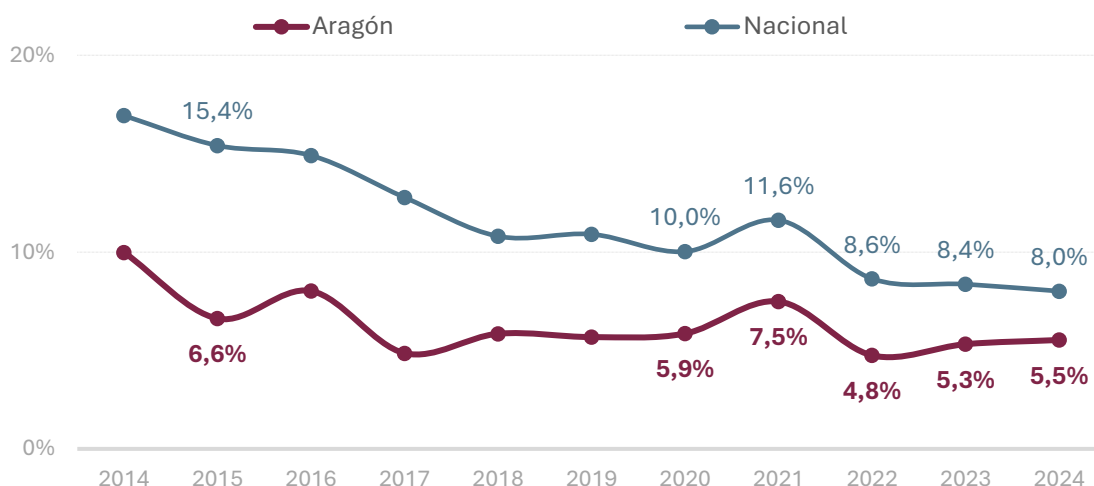
En el año 2024, el 5,5 % de la población aragonesa entre 0 y 64 años vive en hogares con baja intensidad de empleo, cifra muy cercana a la del último año y que se sitúa 2,5 puntos por debajo de la media nacional. Así, Aragón registra la cuarta tasa BITH más

⁷ Una persona en edad de trabajar se define como aquella que tiene entre 18 y 64 años y que no es estudiante entre 18 y 24 años. Los hogares compuestos sólo por niños, estudiantes menores de 25 años y/o personas de 65 años o más están excluidos del cálculo del indicador.

Es evidente que para el caso español hay razones para que esta definición provoque algunas incongruencias. Entre ellas, se puede destacar que quedan fuera del indicador grupos importantes de personas que tienen en común sus altas tasas de desempleo o de trabajo a tiempo parcial. Por ejemplo, las personas entre 16 y 17 años que no estudian -y que en España pueden trabajar-; aquellas personas jóvenes que desean compatibilizar estudios y trabajo y los adultos de 65 años o más que no han concluido su periodo laboral. La consecuencia, entonces, es que para España el indicador no contabiliza a todas estas personas y, por tanto, su valor anual debe considerarse como un mínimo con altas probabilidades de estar por debajo de la cifra real.

baja del país, por detrás de Baleares (4,2 %), de la Comunidad de Madrid (4,9 %) y de La Rioja (5,2 %).

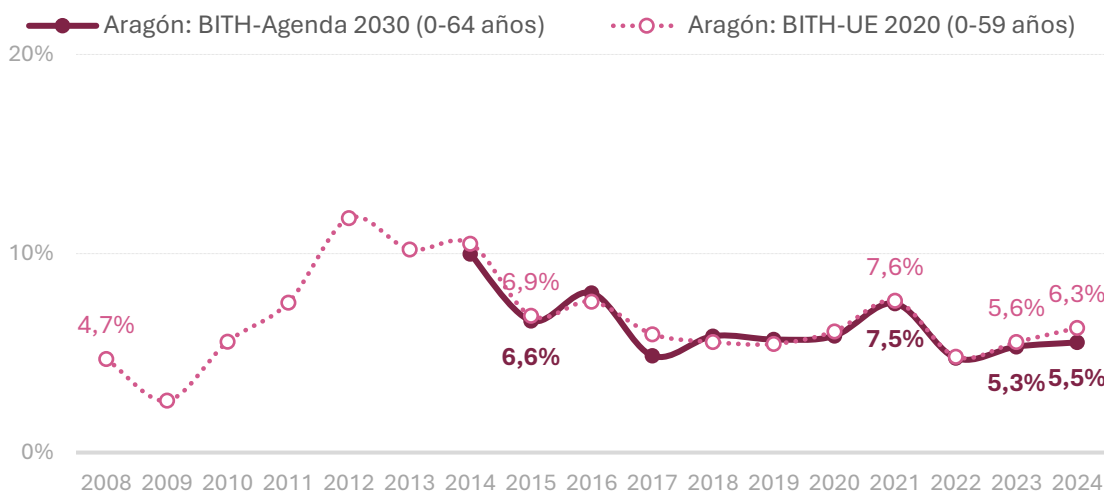
Baja Intensidad de Empleo en el Hogar (BITH)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, desde el año 2015 esta tasa ha descendido en 1,1 puntos porcentuales. Sin embargo, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje se sitúa 1,6 puntos por encima del que se registraba en el año 2008.

Comparativa BITH nueva y antigua



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En términos absolutos, este año en Aragón hay unas 58.000 de personas en hogares con baja intensidad de empleo, de las cuales unas 36.000 son mujeres y cerca de 22.000 son hombres. Además, este año la brecha de género para este indicador crece hasta los 2,9 puntos, debidos al aumento de la tasa BITH entre las mujeres (+1,1 puntos hasta el 7,0 %) y la reducción de 0,6 puntos entre los hombres (4,1 %).

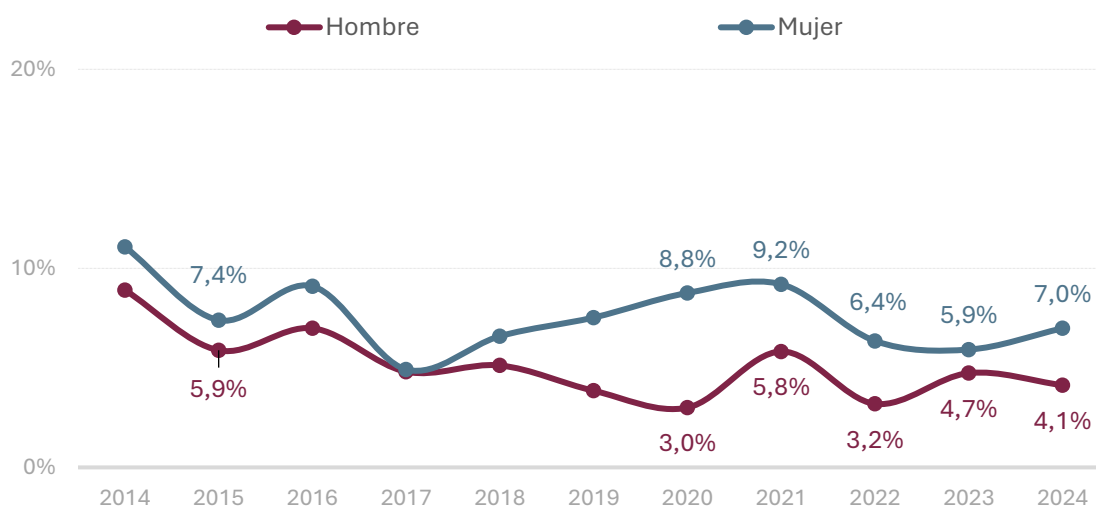
Aragón: población en BITH por sexo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. 0-64 (miles)	1.048	1.040	1.035	1.031	1.035	1.042	1.043	1.036	1.045	1.049
Hombres	537	532	529	526	528	532	532	529	533	535
Mujeres	511	508	506	505	507	510	511	507	512	514
% BITH	6,6%	8,0%	4,9%	5,8%	5,7%	5,9%	7,5%	4,8%	5,3%	5,5%
% Hombres	5,9%	7,0%	4,8%	5,1%	3,9%	3,0%	5,8%	3,2%	4,7%	4,1%
% Mujeres	7,4%	9,1%	4,9%	6,6%	7,5%	8,8%	9,2%	6,4%	5,9%	7,0%
BITH (miles)	69	83	50	60	59	61	78	49	56	58
Hombres	32	37	25	27	20	16	31	17	25	22
Mujeres	38	46	25	33	38	45	47	32	30	36

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Aragón: BITH por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

LA DESIGUALDAD DE RENTAS

La desigualdad es una de las principales consecuencias de un mercado no regulado, que genera diferencias estructurales en la distribución de los recursos y provoca situaciones de desequilibrio. Estas desigualdades no se limitan al ámbito económico, sino que atraviesan distintos ejes de discriminación —como el género, la edad, la etnia, el origen, la orientación sexual o la condición socioeconómica— y se expresan en el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo o la protección social. Es fundamental, por tanto, cruzar estos ejes de desigualdad para identificar más fielmente las intersecciones que se manifiestan y los efectos específicos de cada una de ellas. Además, las desigualdades tienden a acumularse y perpetuarse, dificultando la movilidad social y consolidando brechas en la calidad de vida entre grupos sociales.

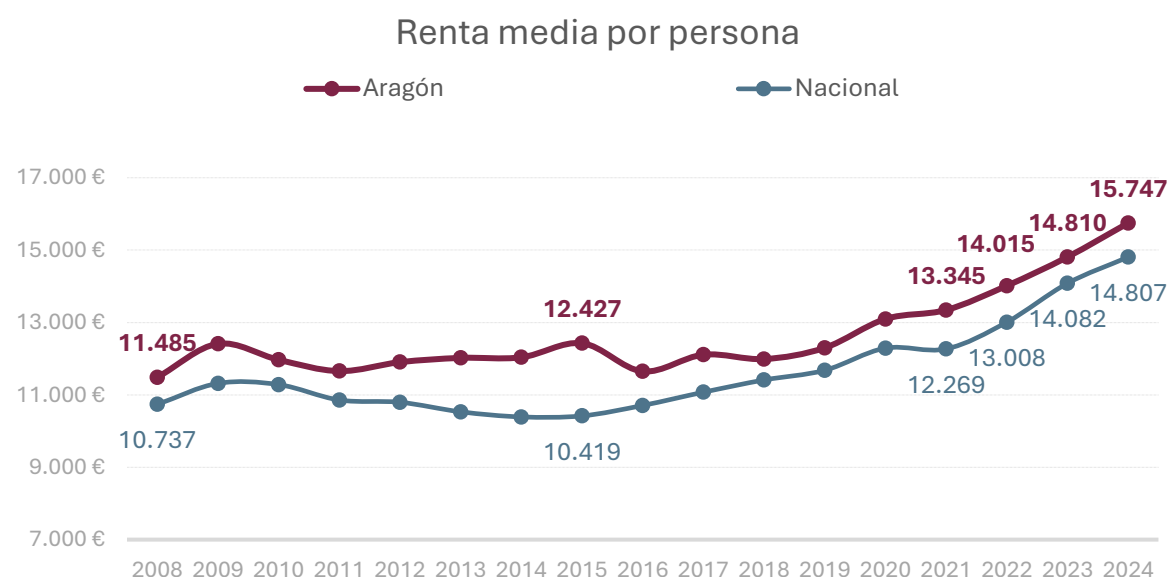
El informe analiza los principales indicadores de desigualdad de renta: la renta media por persona y por unidad de consumo, las ratios S80/S20 y S90/S10 —que comparan los ingresos entre quienes más tienen y quienes menos—, así como el índice de Gini. Estos indicadores permiten observar la magnitud de la desigualdad y sus implicaciones para las personas en situación de pobreza en comparación con el resto de la población.

Rentas

Aunque para el cálculo de la mayoría de los indicadores de pobreza y desigualdad analizados en este informe se utiliza la renta por unidad de consumo, a continuación se analiza la renta por persona para mostrar unos resultados cuya interpretación es más intuitiva. Tras ello, se muestra el análisis de la renta por unidad de consumo.

Rentas por persona

La renta media por persona en Aragón es de 15.747 €, es decir, 940 € más que la renta media nacional. Además, en términos generales el gráfico muestra que la tendencia regional es similar a la nacional y este año ambas rentas aumentan en términos parecidos: en Aragón son 937 € más elevadas que en 2023 y la media total crece 725 €.

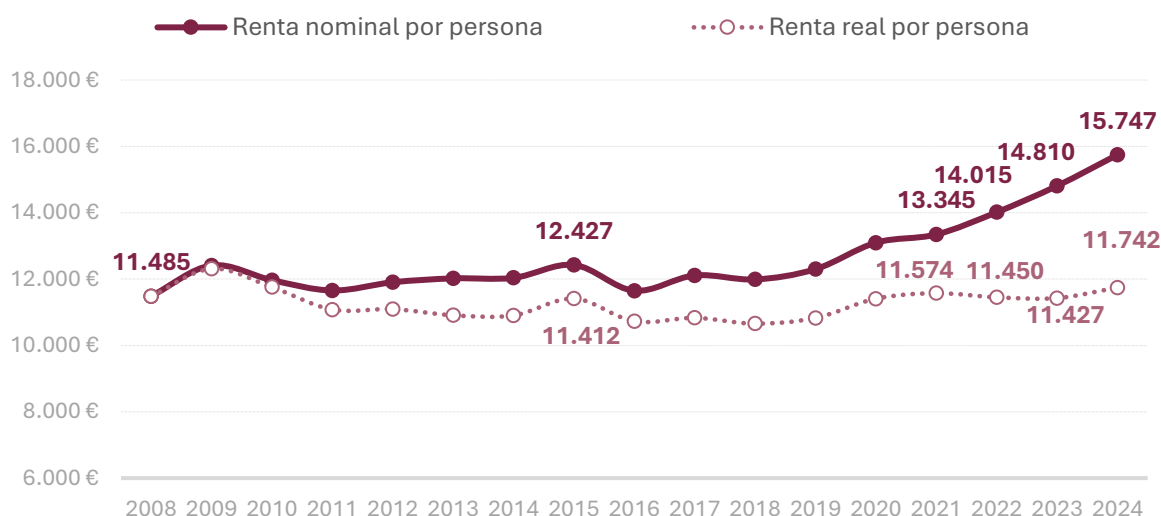


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, estas cifras no reflejan la evolución real de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Aragón creció desde 11.485 € hasta los 15.747 €, es decir, se incrementó en 4.262 € (+37,1 %). Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC)⁸, se evidencia que, en términos de 2008 su valor real no ha mejorado tanto: la media renta por persona deflactada este año es de 11.742 €, por tanto, el incremento real de la renta desde el año 2008 hasta 2024 en Aragón es de sólo 257 €.

⁸ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC).
Tasa de variación del IPC (2008 y 2024): 34,1 %.

Renta media por persona de Aragón deflactada por IPC



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A partir de aquí, el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC), dado que su finalidad es comparar la situación de distintos segmentos de población entre sí.

El análisis de las rentas medias por persona según segmentos de población evidencia las diferencias señaladas anteriormente. La siguiente tabla refleja cómo las mujeres siempre tienen una renta media por persona inferior a la de los hombres⁹ y cómo la población menor de edad dispone de menos ingresos todos los años. En este sentido, la presencia de menores en el hogar vuelve a mostrarse como un factor de vulnerabilidad y las personas que viven en este tipo de familias disponen de unos ingresos inferiores a la media.

Además, tienen rentas menores quienes residen en zonas rurales, quienes viven de alquiler, quienes están en desempleo y quienes tienen alguna discapacidad.

⁹ Debe tenerse en cuenta que, como ya se ha explicado en distintos capítulos de este informe, la ECV tiene carencias para medir diferencias de género tanto en la renta como en otras de las variables estudiadas.

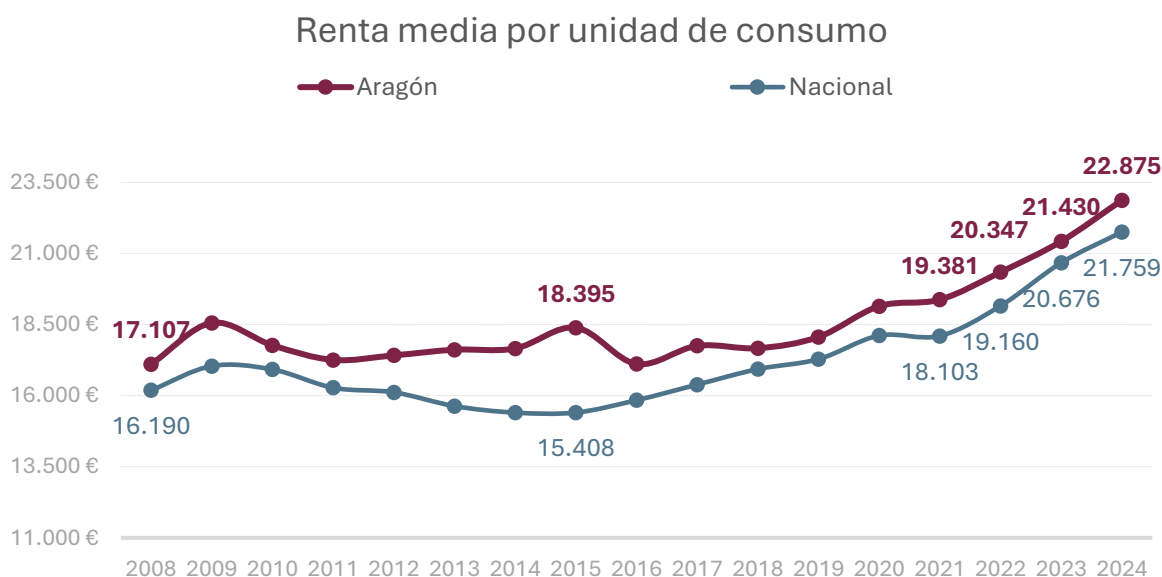
RENTA MEDIA POR PERSONA (€)								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	11.485	12.427	12.300	13.097	13.345	14.015	14.810	15.747
Según sexo								
Hombres	11.873	12.433	12.529	13.487	13.362	14.219	14.930	15.776
Mujeres	11.092	12.422	12.076	12.716	13.329	13.816	14.693	15.718
Según edad								
Menores de 18	8.477	9.475	9.321	9.783	9.744	9.761	10.229	11.281
De 18 a 29 años	12.386	12.023	11.978	11.936	11.514	13.828	14.328	15.379
De 30 a 64 años	12.196	13.221	12.701	13.719	14.268	14.795	15.443	16.210
65 años y más	11.497	13.129	13.924	15.108	15.168	15.770	17.272	18.179
Según presencia de menores econ. dep.								
Con menores	9.614	10.808	9.461	9.951	10.163	10.922	11.304	12.233
Sin menores	13.219	14.134	14.906	16.207	16.570	17.111	18.310	19.085
Según tipo de hábitat								
Urbano	12.472	13.070	13.141	14.080	13.911	14.469	15.154	16.163
Rural	10.345	11.247	11.064	11.470	11.388	12.459	13.600	14.136
Según tenencia de la vivienda								
Propiedad	11.935	13.256	12.968	13.903	14.298	15.192	15.971	17.196
Alquiler (precio de mercado)	9.098	8.460	8.993	10.503	9.541	8.917	9.954	10.268
Según situación laboral (pob. ≥16 años)								
Con empleo	12.782	13.830	13.360	14.259	14.219	15.277	15.872	17.103
En desempleo	9.080	9.125	9.061	9.761	9.918	10.578	12.320	12.846
Jubilados/as	12.560	14.398	15.162	16.626	17.132	17.389	18.646	19.918
Otra inactividad	10.173	11.181	10.463	10.909	11.663	12.143	12.732	12.908
Discapacidad (pob. ≥16 años)								
Sin discapacidad	12.191	13.153	12.725	13.737	13.813	15.061	15.815	16.592
Con discapacidad	11.151	12.216	13.467	13.599	14.539	14.291	15.207	15.760

Valor **más bajo** / **más alto** del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Rentas por unidad de consumo

Como muestra el siguiente gráfico, la evolución de la renta por unidad de consumo tiene un comportamiento similar a la de los ingresos por persona.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10 % de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

Así, la población aragonesa que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) se mantiene en un 7,5 %, dos décimas más que el año pasado. Si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) –que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas– en Aragón suponen menos de una cuarta parte de la población (22,3 %). Por el contrario, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) –que a nivel nacional supone el 50 % de la población– en Aragón representa a más de la mitad de las personas (55,1 %). Por tanto, en Aragón hay menos población de la que correspondería en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3) y más en el grupo central (del decil 4 al 8). A su vez, este año la suma de los dos deciles de mayor renta (el 9 y el 10), que a nivel nacional supone el 20 % de la población, en Aragón representa el 21,9 %, lo que supone 1,5 puntos más que el año anterior.

ARAGÓN: Población por decil de renta por unidad de consumo								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
D1	6,9%	4,2%	6,0%	6,3%	7,7%	5,3%	7,3%	7,5%
D2	8,0%	8,9%	11,4%	8,8%	7,6%	9,6%	7,8%	7,6%
D3	7,2%	7,1%	4,0%	6,0%	6,9%	7,6%	7,0%	7,2%
D4	7,6%	7,8%	9,8%	8,5%	9,0%	8,0%	10,3%	10,2%
D5	9,2%	6,9%	7,1%	11,0%	7,4%	10,0%	10,7%	9,6%
D6	10,3%	11,5%	12,9%	11,9%	13,1%	10,1%	11,7%	11,9%
D7	12,1%	11,5%	14,2%	12,1%	12,5%	14,3%	13,4%	12,5%
D8	16,4%	14,0%	13,1%	13,2%	13,2%	11,9%	11,1%	11,5%
D9	13,1%	14,2%	12,5%	11,9%	13,1%	13,9%	10,7%	13,3%
D10	9,2%	13,8%	9,1%	10,2%	9,5%	9,2%	9,9%	8,6%

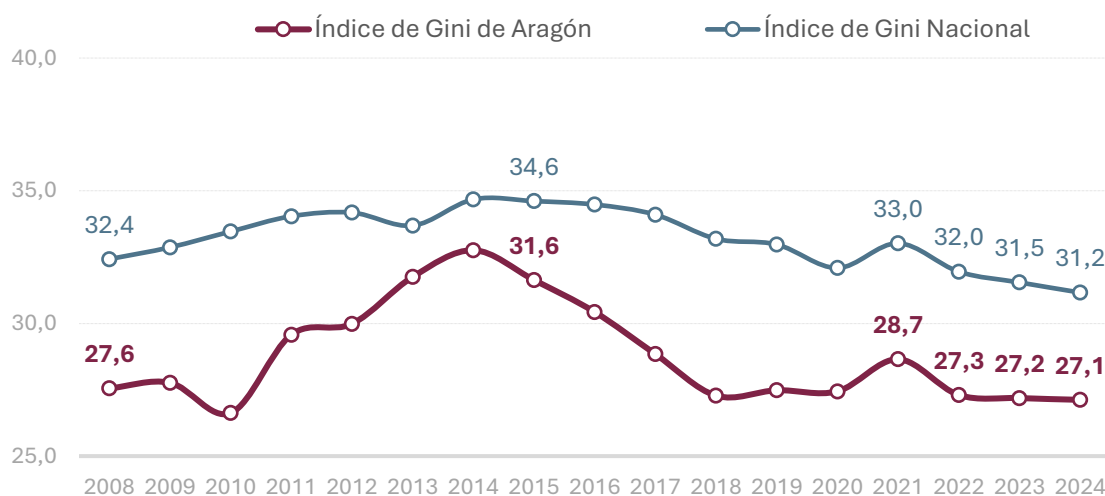
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Índice de Gini

El Índice de Gini es el indicador más utilizado para medir desigualdad. Varía entre 0 y 1 y cuanto mayor sea la cifra mayor es la desigualdad del conjunto medido. La gráfica muestra su evolución desde el año 2004.

Para 2024, el índice de Gini de Aragón permanece al mismo nivel que los dos últimos años (27,1). Este valor es 4,1 puntos más bajo que el medido entre el total de la población nacional (31,2). De este modo, Aragón es la segunda comunidad autónoma con el menor índice de Gini, sólo por detrás de Galicia (26,8).

Índice de Gini



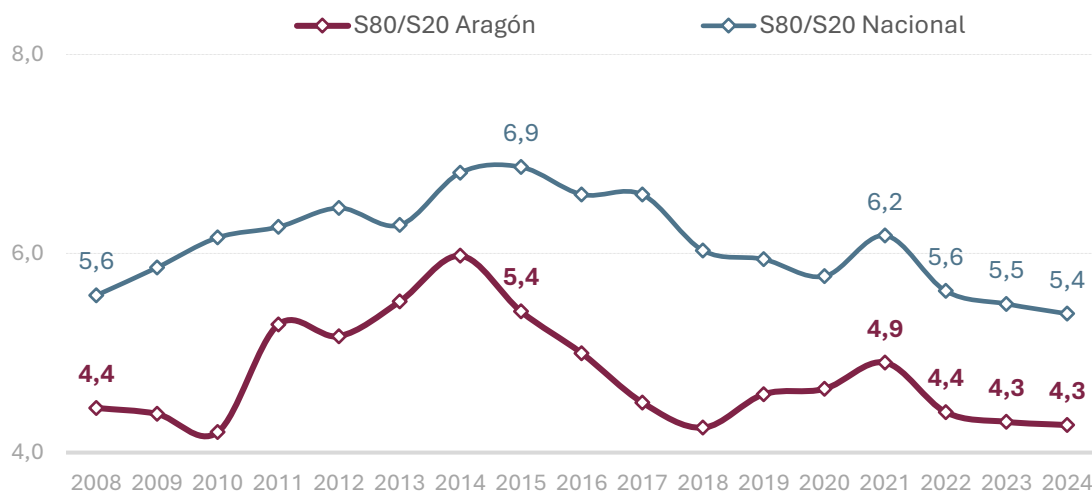
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Relación S80/S20 y S90/S10

La relación de renta S80/S20 se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos.

Este año, la renta del 20 % más rico de la población de Aragón es 4,3 veces más elevada que la del 20 % más pobre, lo que supone un valor similar a los de los dos años anteriores y al registrado en 2008, antes de la Gran Recesión. De nuevo, el resultado de Aragón es el segundo mejor, por detrás de Galicia (4,2)

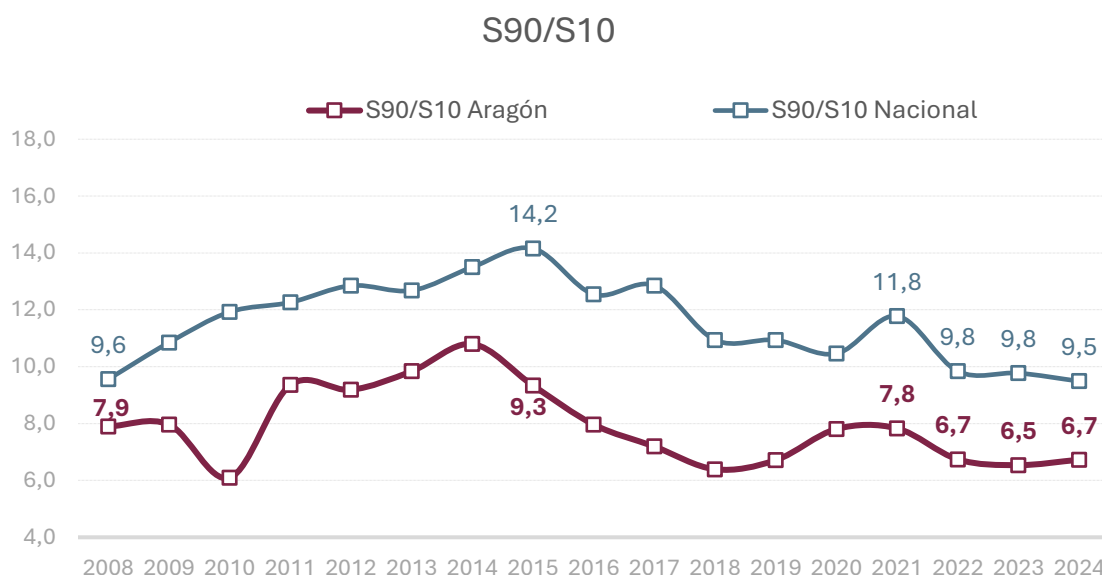
S80/S20



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, como indicador de desigualdad también se utiliza de manera frecuente la relación S90/S10, que mide la relación entre la proporción de los ingresos totales

percibidos por el 10 % de la población con mayores ingresos con respecto a la percibida por el 10 % con menos ingresos. En 2024 la renta agrupada del 10 % más rico de la población de Aragón multiplica por 6,7 la del 10 % más pobre. Esta cifra, estable respecto a 2023 y 2022, supone una mejora de 1,2 puntos si se compara con el año 2008 y de 2,6 si se hace con 2015.



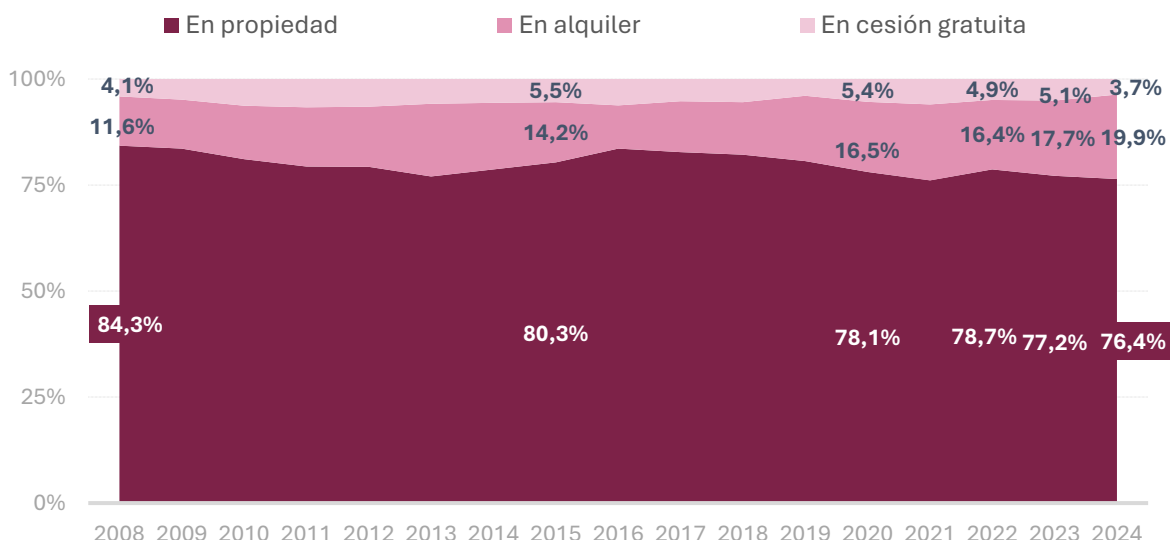
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

VIVIENDA Y POBREZA

El problema de la vivienda

Como se ha señalado desde EAPN-ES con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en Aragón un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 84,3 % en 2008 a ser un 76,4 %, lo que ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler de un 11,6 % a un 19,9 %.

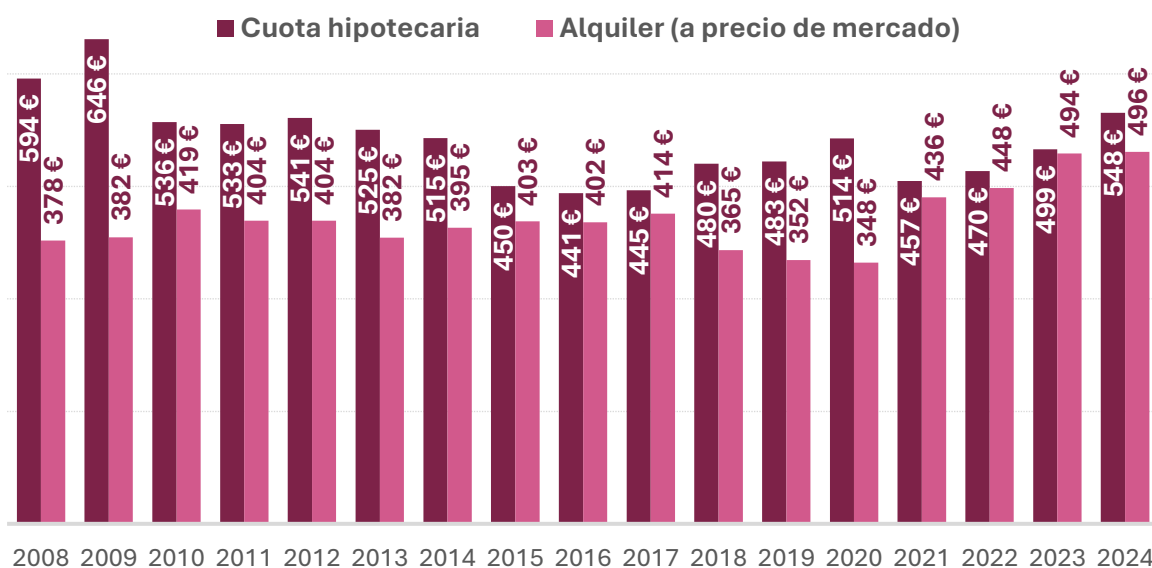
Aragón: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

De este modo, desde 2008 ha disminuido el número de personas que tienen una vivienda en propiedad y ello ha provocado una equiparación en la cuantía del gasto destinado a ésta. Antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en Aragón abonaban de media 216 euros más que quienes pagaban un alquiler (594 € mensuales en 2008 frente a 378 €), situación que se ha equilibrado paulatinamente y este último año el desembolso medio por arrendamiento (496 €) es muy próximo al de la letra de la hipoteca (548 €).

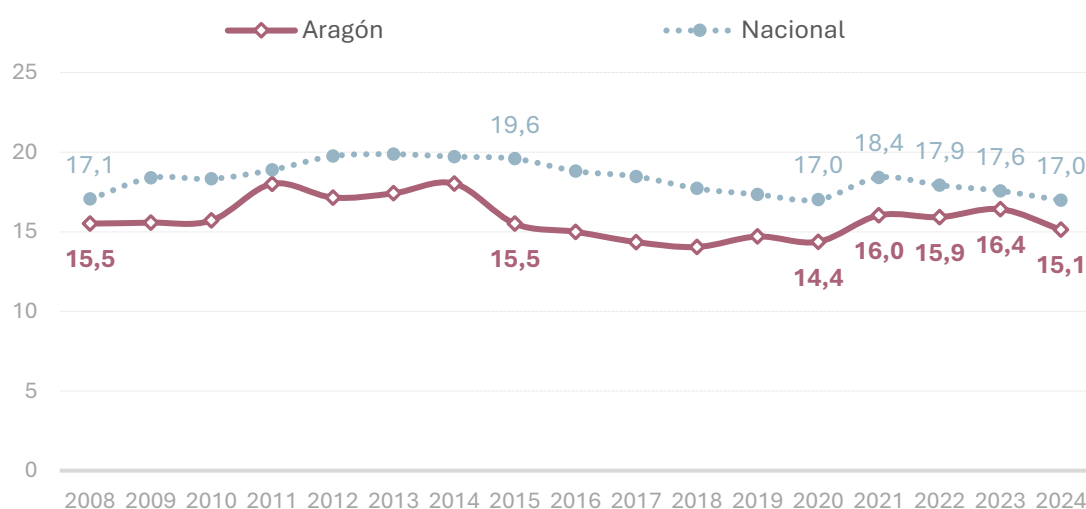
Aragón: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Dado que en Aragón el gasto medio dedicado a la vivienda es inferior al nacional, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, el porcentaje de los ingresos que supone este desembolso es más bajo en esta comunidad autónoma: en 2024 en Aragón de media se destina a la vivienda el 15,1 % de los ingresos, cifra 1,9 puntos inferior a la registrada a nivel nacional (17,0 %).

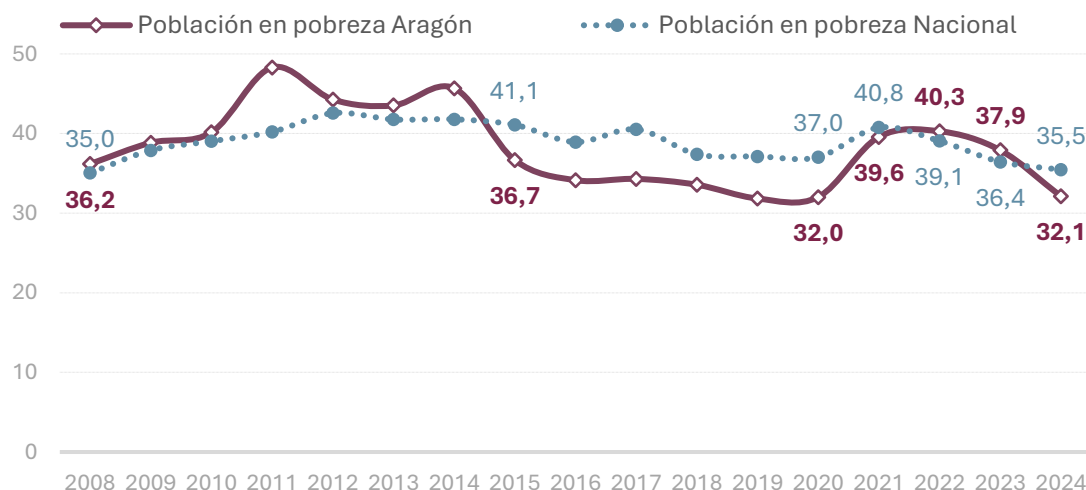
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población en pobreza, se observa como en Aragón el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone un 32,1 %, es decir, más del doble del registrado entre toda la población aragonesa (15,1 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

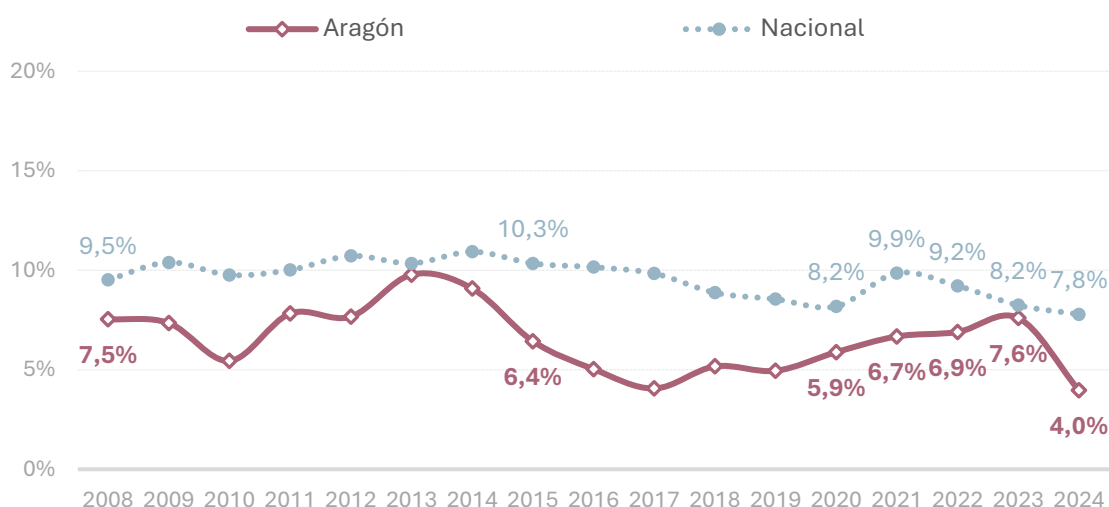
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda entre población en pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Aragón, el 4,0 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor que es casi la mitad del medido a nivel nacional (7,8 %).

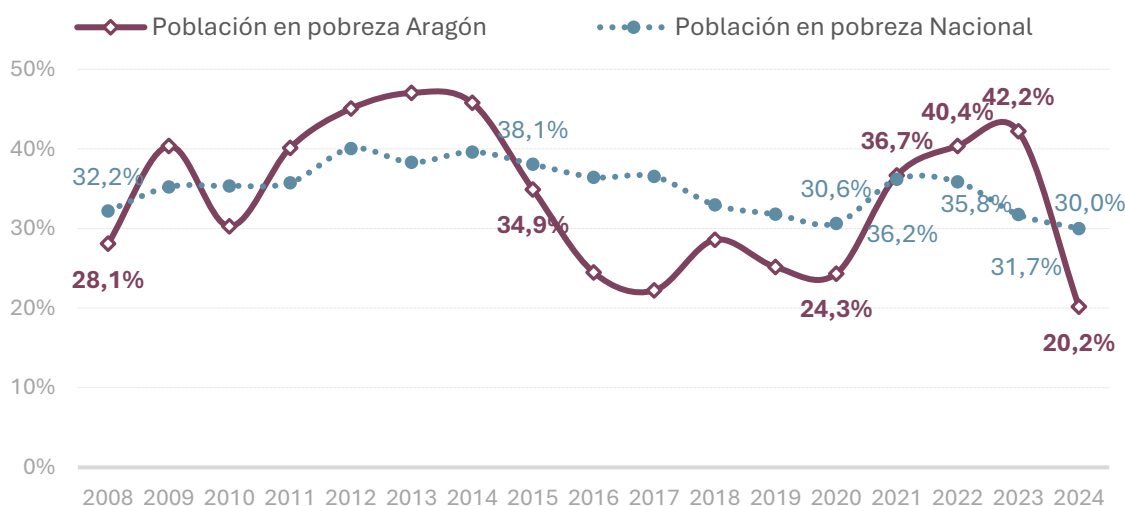
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si de nuevo se toma solamente a la población aragonesa que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 20,2 % de las personas en pobreza de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 9,8 puntos porcentuales menos que el dato nacional (30,0 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Condiciones de la vivienda

La relación entre pobreza y vivienda no se limita únicamente al acceso o al coste económico que representa, sino que también se manifiesta en las condiciones de habitabilidad en las que se encuentra dicha vivienda. Este apartado se centra en dos dimensiones clave que permiten observar cómo la pobreza impacta en la calidad de la vivienda: la pobreza energética y la falta de espacio.

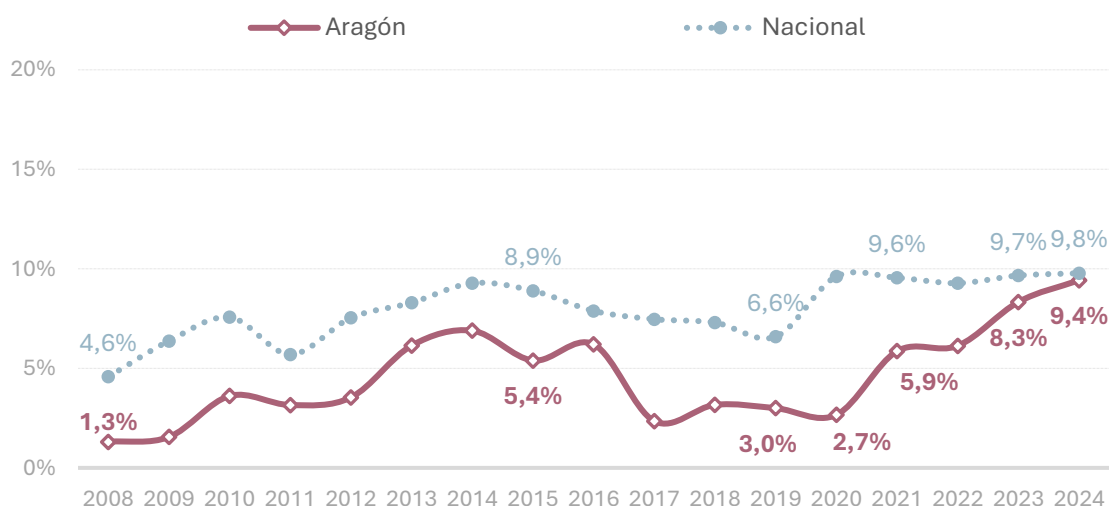
Pobreza energética

La pobreza energética constituye una de las manifestaciones más significativas de la intersección entre pobreza y condiciones de la vivienda. Se refiere a la situación que padecen las personas de un hogar que no puede acceder a los servicios energéticos esenciales. Esta dificultad tiene efectos en el bienestar de estas personas, que pueden estar expuestas a malas condiciones de habitabilidad como la falta de confort térmico, además de disponer de menos renta para otros bienes y servicios. Con todo, la pobreza energética no es un tipo de pobreza específica, sino que es una derivada más de la pobreza. Es, por tanto, una consecuencia más de la falta de ingresos.

Los datos de la ECV de 2024 permiten examinar dos dimensiones clave de la pobreza energética: los retrasos en el pago de facturas de suministros y la dificultad para mantener una temperatura adecuada en la vivienda durante el invierno.

En 2024, el 9,4 % de la población de Aragón experimentó retrasos en el pago de facturas de suministros como la luz o el gas, valor similar al medido entre el total de población nacional (9,8 %). Como muestra el siguiente gráfico, este problema va en aumento en esta región desde 2020, momento desde el que ha crecido más del triple.

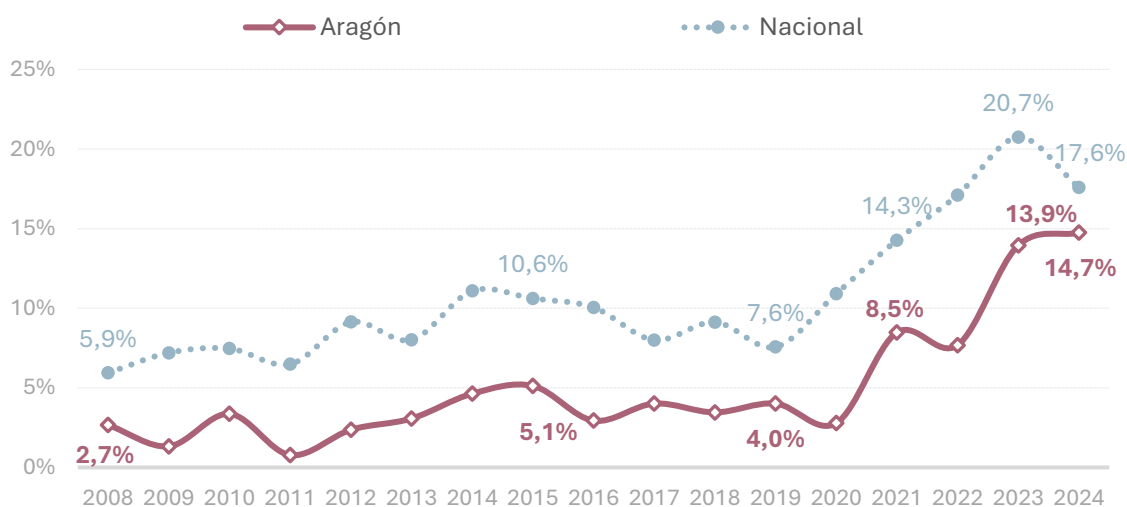
Retraso en pago de facturas de electricidad, agua, gas...



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el 14,7 % de la población residente en Aragón no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno, cifra 2,9 puntos menor a la detectada a nivel nacional (17,6%). Respecto al año anterior, este indicador arroja un aumento de 0,8 puntos, mientras a nivel estatal ha mejorado (-3,1 p.p.).

Dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



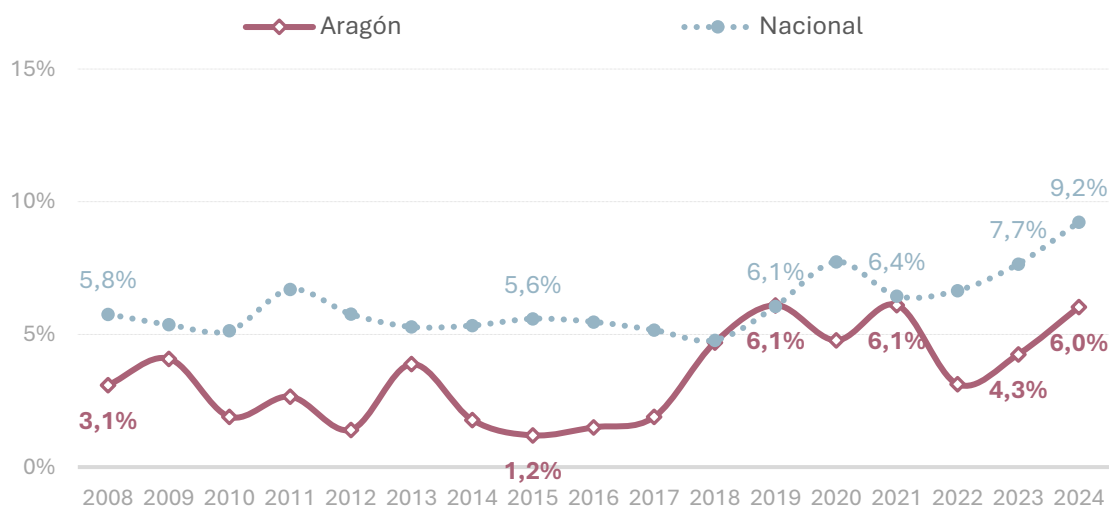
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Falta de espacio en la vivienda

La falta de espacio suficiente en la vivienda constituye una forma relevante de privación material que afecta al bienestar físico, emocional y relacional de las personas. Este indicador recoge los casos en los que el tamaño de la vivienda no resulta adecuado para el número y composición de las personas que la habitan, lo que puede dificultar el descanso, la privacidad o el estudio, y tener efectos negativos especialmente en hogares con menores o personas dependientes.

En 2024 el 6,0 % de la población de Aragón reside en hogares con falta de espacio. Este resultado aumenta por segundo año consecutivo y crece 1,7 puntos respecto a 2023.

Falta de espacio en la vivienda



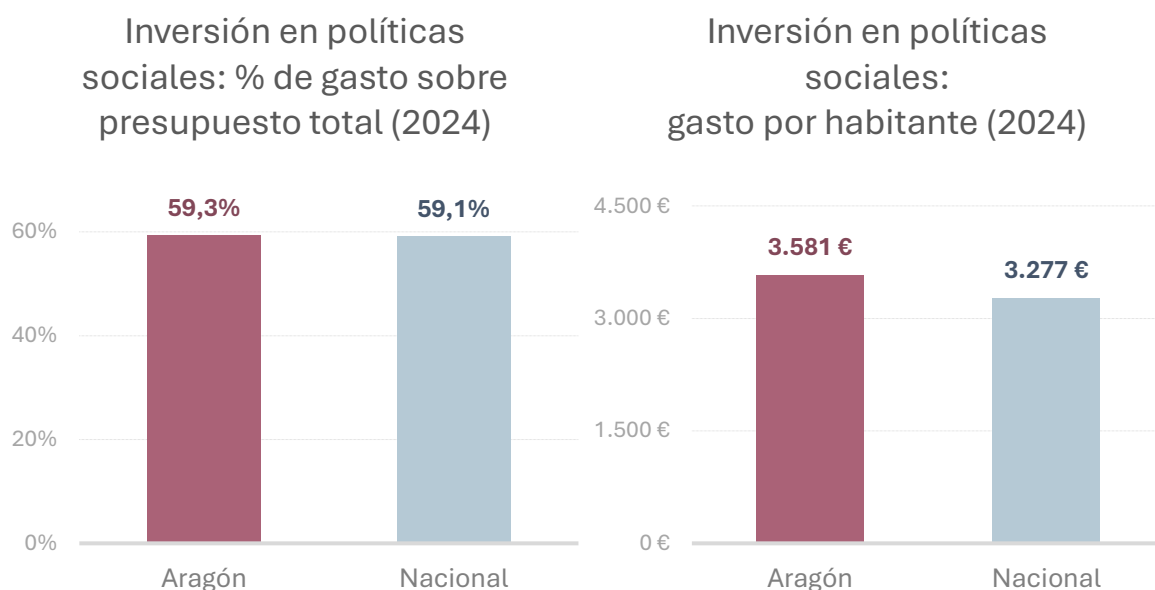
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

EL PAPEL DEL ESTADO

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, indicadores como la tasa de pobreza pueden modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta que tienen un efecto muy importante sobre la calidad de vida de las personas. En este sentido, las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica provocada por la COVID-19 pusieron de relieve la importancia de la acción de la Administración del Estado para sostener la calidad de vida de las personas.

En este sentido, antes de avanzar con ese análisis, conviene poner en perspectiva el gasto social de esta comunidad autónoma. A continuación se presentan dos datos recogidos por el informe "La Inversión social por CCAA 2025"¹⁰ publicado por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

Así, el gasto en políticas sociales (Sanidad, Educación y Servicios Sociales) de todas las comunidades autónomas en 2024 supuso el 59,1 % de sus presupuestos totales, cifra muy similar a la de Aragón, que fue del 59,3 %. Sin embargo, a nivel nacional este gasto se tradujo en una inversión anual media de 3.277 € por persona, frente a los 3.581 € de Aragón.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

El efecto de las transferencias del Estado

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado., pero antes conviene puntualizar a qué ayudas y

¹⁰ <https://directoressociales.com/wp-content/uploads/2025/09/INFORME-2025.pdf>

prestaciones se hace referencia cuando se habla de transferencias del Estado. Según la propia ECV estas transferencias son:

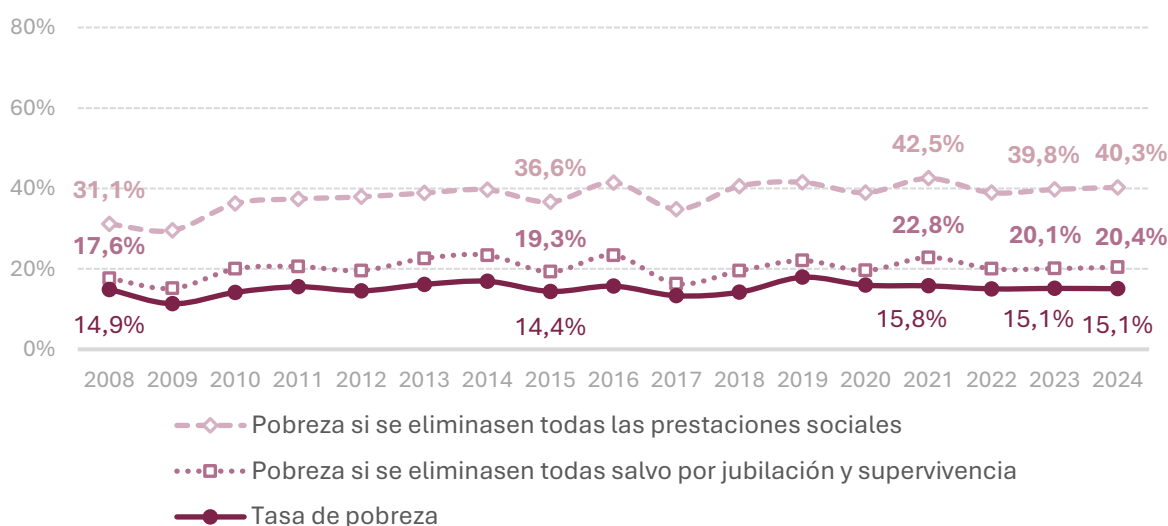
- Ayudas por familia/hijos
- Ayudas para vivienda
- Prestaciones por desempleo
- Prestaciones por vejez
- Prestaciones por supervivencia
- Prestaciones por enfermedad
- Prestaciones por invalidez
- Ayudas para estudios
- Exclusión social (IMV, rentas autonómicas)

Como muestra el siguiente gráfico, la intervención del Estado tiene un impacto determinante en la reducción de la pobreza. Dicho gráfico muestra una comparativa de:

- las tasas de pobreza que se obtienen con el funcionamiento normal del Estado (línea continua, con las tasas más bajas).
- las que se obtendrían en los casos de suspender todas las transferencias excepto las de jubilación y supervivencia (línea de puntos, con tasas intermedias).
- las que se obtendrían de suspender todas las transferencias, incluso las de jubilación y supervivencia (línea de guiones superior, con tasas más elevadas).

Por tanto, resulta que la acción de las diferentes administraciones del Estado mediante la totalidad de transferencias incluidas las pensiones, consigue reducir la tasa de Aragón desde el 40,3 % hasta el 15,1 %. Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizara ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 20,4 % de la población aragonesa.

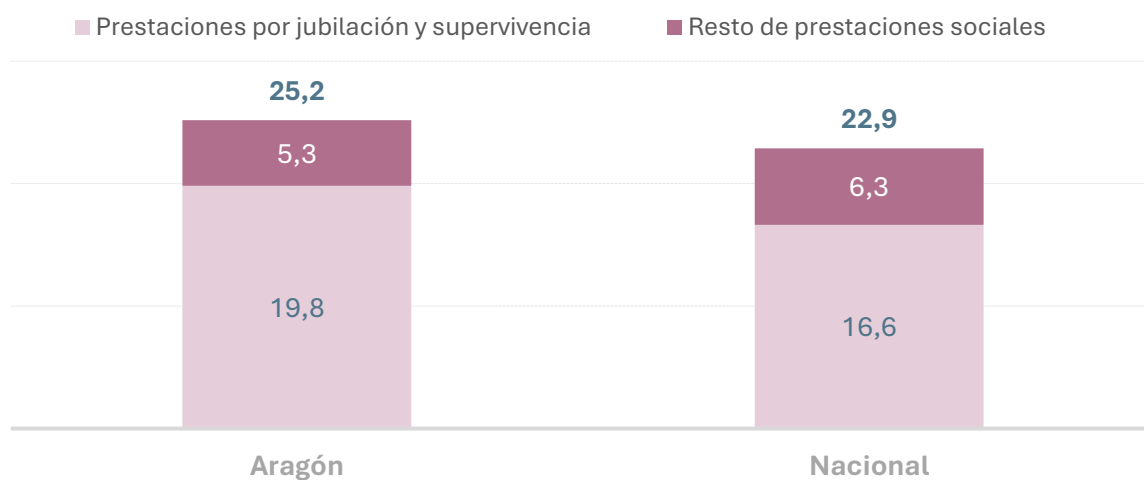
Aragón: Efecto de las transferencias en la pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En comparación con el efecto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en Aragón es mayor: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en Aragón un 35,4 % (5,3 puntos porcentuales), a nivel nacional lo hacen un 31,9 % (6,3 puntos). A su vez, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población en pobreza en Aragón aumentaría un 167,1 % (25,2 puntos) mientras que en toda España el incremento sería del 116,4 % (22,9 p.p.).

Efecto de las prestaciones sociales en la pobreza 2024 (puntos porcentuales)

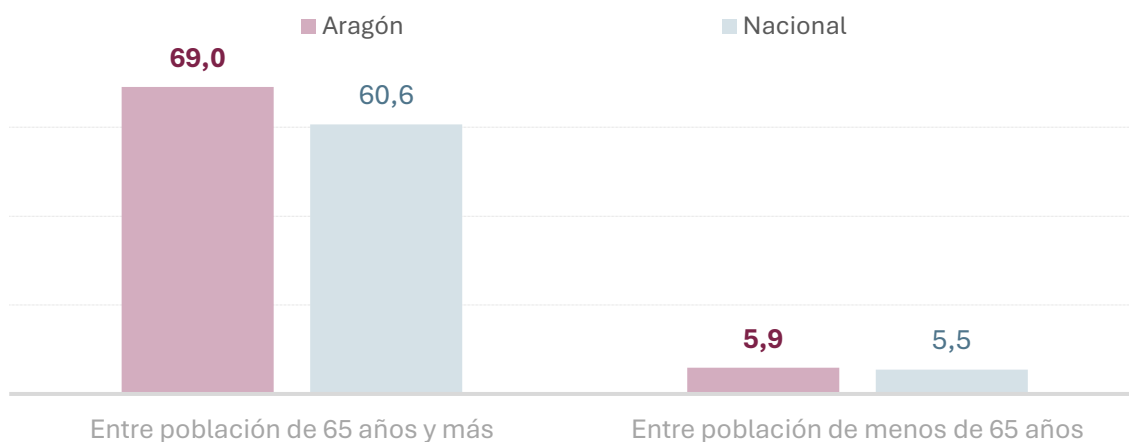


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al aislar el efecto de las transferencias distintas de las pensiones (como las prestaciones de protección familiar o las de garantía de renta, entre otras), se constata que este año estas reducen la pobreza en Aragón en 5,3 puntos, lo que confirma la importancia del sistema de protección más allá de las pensiones. No obstante, hay que señalar la función reguladora de la calidad de vida de todas las personas que juegan las pensiones por jubilación. Si bien las personas mayores son las más beneficiadas por estas pensiones, el impacto de estas prestaciones alcanza también a otros grupos de edad. Así, en Aragón, a la vez que las pensiones por jubilación y supervivencia reducen la pobreza 69,0 puntos entre las personas de 65 años y más, también lo hacen en 5,9 puntos entre el resto de la población, prácticamente lo mismo de lo que lo hacen el resto de prestaciones¹¹.

¹¹ El resto de las prestaciones sociales reducen la pobreza 6,2 puntos entre las personas de 0 a 64 años de Aragón y 7,2 puntos a nivel nacional.

Efecto de las pensiones por jubilación y supervivencia en la pobreza según edad en 2024 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como se ha señalado en anteriores ocasiones, la inmensa mayoría de las personas de 65 años o más tienen ingresos que proceden de una pensión y, por tanto, son relativamente fijos. Así, este grupo de población tiene poco margen de acción para mejorar su situación que depende, exclusivamente, de decisiones políticas en las que tienen una reducida capacidad de influencia. Así, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero, en 2024 menos de un tercio de las pensiones que se repartieron en Aragón (el 31,0 % del total) se caracterizaban por una cuantía que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 827 € mensuales en 14 pagas¹².

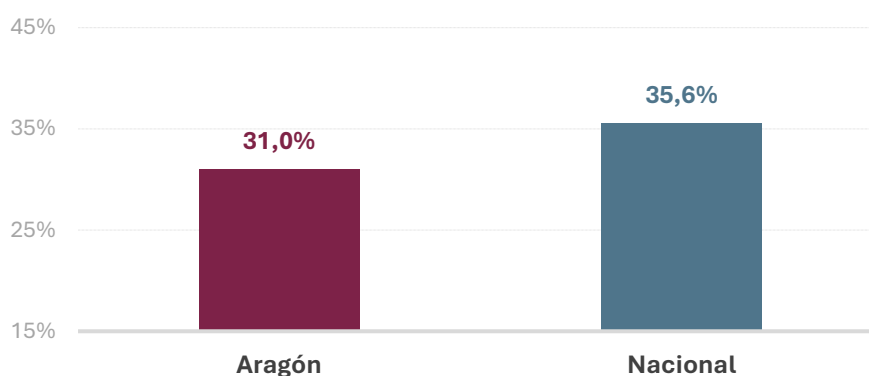
Finalmente, debe destacarse que para el 13,0 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 552 € en 2024), y la cifra alcanza al 23,5 % en el caso de las prestaciones por viudedad, que en grandísima medida corresponden a mujeres.

¹² En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 827 € por paga, y de 552 € para el caso de pobreza severa.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2024)				Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)		827 €
				Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)		552 €
ARAGÓN	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 €	38	1.901	1.096	341	18	3.394
De 150,01 a 400 €	211	4.615	5.758	4.664	95	15.343
De 400,01 a 500 €	291	4.050	5.131	808	16	10.296
De 500,01 a 552 €	311	7.679	2.783	305	10	11.088
De 552,01 a 700 €	3.482	10.863	6.144	740	272	21.501
De 700,01 a 800 €	2.464	17.478	3.630	442	50	24.064
De 800,01 a 827 €	759	7.941	1.096	83	14	9.892
De 827,01 a 1,000 €	3.335	24.802	11.707	1.255	60	41.160
De 1.000,01 a 2.000 €	8.594	76.962	23.344	622	204	109.726
Más de 2.000 €	2.580	56.596	2.112	75	11	61.374
Todos los tramos	22.065	212.887	62.801	9.335	750	307.838
TOTAL EN POBREZA	7.556	54.527	25.638	7.383	475	95.578
%	34,2%	25,6%	40,8%	79,1%	63,3%	31,0%
TOTAL EN POBREZA SEVERA	851	18.245	14.768	6.118	139	40.121
%	3,9%	8,6%	23,5%	65,5%	18,6%	13,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

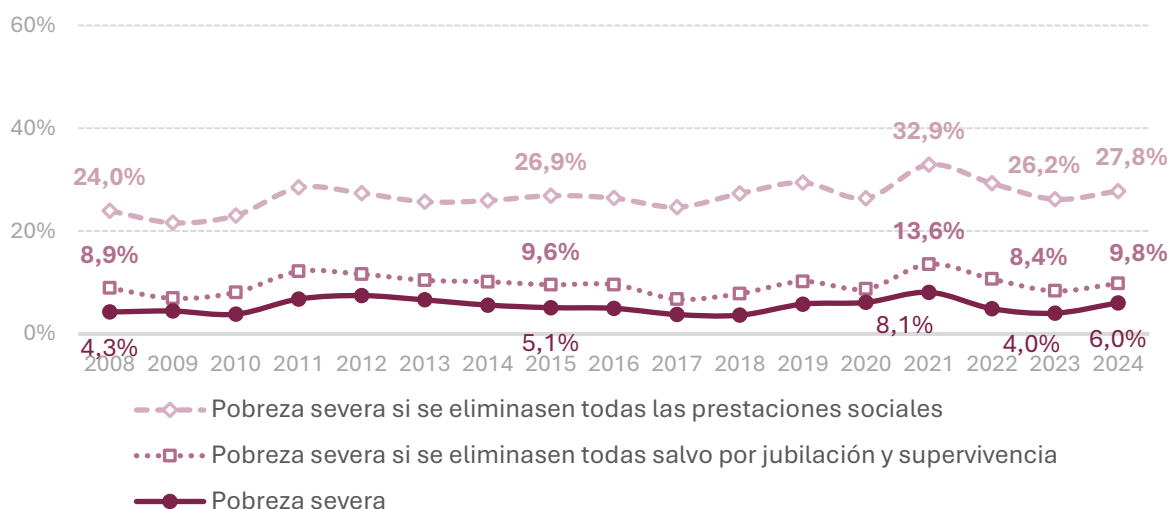
Pensiones bajo el umbral de pobreza (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A continuación se analiza el efecto de las transferencias del Estado en la pobreza severa. Así, en Aragón la población en pobreza severa aumentaría hasta el 27,8 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 9,8 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

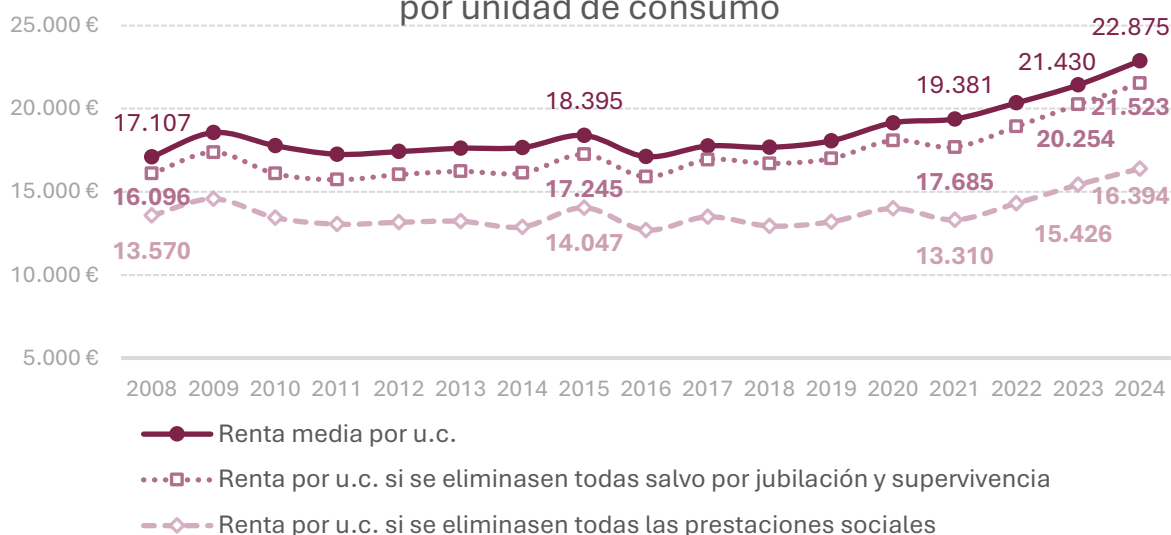
Aragón: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Aragón hasta los 16.394 €, es decir, decrecería un 28,3 % (6.481 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.352 euros (un 5,9 %), hasta los 21.523 euros de media por unidad de consumo.

Aragón: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con ingresos inferiores al umbral de pobreza (el 1 y el 2 en el caso de Aragón), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 6.698 €; es decir,

la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 2.879 € la renta media de los deciles 1 y 2 (52,0 % más) en Aragón. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 9.825 €, lo que supone un incremento del 38,4 %. A pesar de que el aumento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 3,4 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.007 € más, es decir, un 13,6 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.453 € (4,3 % más).

Aragón: Efecto de las prestaciones sociales en la renta por u.c. por deciles (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El alcance de las prestaciones sociales

Entre 2008 y 2024, la evolución de las prestaciones sociales en España ha estado marcada por los cambios económicos y las respuestas políticas.

A continuación se analiza la cantidad de personas que residen en hogares que han tenido ingresos en forma de tres tipos de prestaciones:

-Prestaciones de protección a la familia, es decir, los ingresos por maternidad o cuidado de menores o personas mayores¹³.

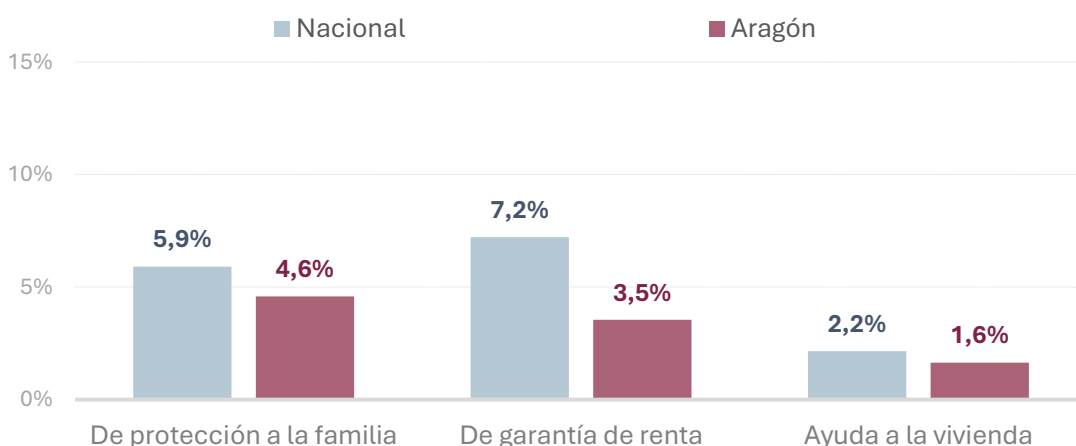
¹³ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de "Protección a la familia (maternidad, cuidado de niños, de personas mayores, etc.)"

- Prestaciones de garantía de renta, esto es, ingresos por asistencia social como el ingreso mínimo vital (IMV), las rentas mínimas de inserción (RMI), etc.¹⁴.
- Ayudas a la vivienda, es decir, los ingresos para hacer frente a los gastos totales relativos a la vivienda¹⁵.

Durante el periodo 2008–2024, el acceso a las prestaciones sociales en España ha estado marcado por los ciclos económicos y por las políticas públicas implementadas en cada contexto. A lo largo de estos años, el número de personas que han recibido prestaciones se ha incrementado, reflejando una ampliación tanto en la cobertura como en la intensidad de éstas.

Los tres tipos de prestaciones analizadas —ayudas a la vivienda, prestaciones de garantía de renta y prestaciones de protección a la familia—, llegan a una proporción menor de población en Aragón que a nivel nacional. Las prestaciones de protección a la familia, vinculadas a la maternidad o al cuidado de menores y personas mayores, tienen una extensión 1,3 puntos inferior entre la población de esta comunidad (4,6 %) que entre el total nacional (5,9%).

Alcance de las prestaciones (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Además, en 2024 las prestaciones de garantía de renta llegan a la mitad de población en Aragón (3,5 %) que a nivel nacional (7,2 %). A su vez, las ayudas a la vivienda son las de menor extensión, y en 2024 llegan al 1,6 % de la población de Aragón y al 2,2 % del total estatal.

¹⁴ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Ayudas de asistencia social, ingreso mínimo vital, renta mínima de inserción, etc.”

¹⁵ En esta ola la ECV pregunta “Durante el año 2023, ¿recibió el hogar alguna prestación, subsidio u otras ayudas en metálico, procedentes de fondos públicos, para hacer frente a los gastos totales de esta vivienda?”

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 23 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Sociedad de San Vicente de Paul (SSVP) • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquiades Biencinto, 7 –28053 Madrid

91 786 04 11

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvencionada

